

CAPÍTULO II

ÉSTE SOY YO: EL PRIMER TRAZO GRUESO

SUMARIO

1. La imagen del primer trazo	II-1 / 67
2. La elección del trazo.....	II-2 / 68
3. Mi padre: Su escuela primaria incompleta. Mis estudios en Avellaneda. Mi madre.....	II-3 / 69
3.1. La temprana muerte de mi abuelo. Sus biznietos, hoy.....	II-3 / 69
3.2. Mis padres.....	II-3 / 69
3.3. Mi niñez en Ascensión	II-3 / 69
3.4. Avellaneda	II-4 / 70
4. <i>Flashforward</i> : Visita a Formosa, setenta años después	II-5 / 71
5. <i>Flashback</i> : Otra vez en Avellaneda, en mi infancia, adolescencia y primera adultez	II-7 / 73
6. La idea fundacional de mi vida según mi padre.....	II-9 / 75
7. Ver películas, leer novelas de acción y estudiar idiomas. <i>Nuances</i>	II-13 / 79
7.1. Explicación previa	II-13 / 79
7.2. La base.....	II-13 / 79
7.3. El desarrollo. Las <i>nuances</i>	II-13 / 79
8. El poncho tejido por mi abuela, o mis tías, como metalenguaje	II-18 / 84
9. Mi lenguaje escrito y oral	II-20 / 86
10. No perder el tiempo	II-21 / 87
11. Algunos libros centrales.....	II-22 / 88
11.1. Algunos libros invendibles	II-22 / 88

11.2. FREUD, ADLER, JUNG, WILLIAM JAMES, otros	II-23 / 89
11.3. 150 (o algo menos) volúmenes de la jurisprudencia de la CSJN y la responsabilidad del Estado.....	II-23 / 89
12. La hipótesis y tesis de mi trabajo de doctorado	II-24 / 90
13. Pienso escribiendo, pienso hablando	II-25 / 91
14. Leyendo en inglés	II-26 / 92
15. Las charlas informativas, que no cuestionan ni hacen pensar	II-27 / 93
16. Mi tema en el homenaje a REIRIZ y un problema en evolución. El inconsciente	II-27 / 93
17. Lo comprado en las librerías de viejo de la calle Corrientes....	II-28 / 94
18. Mi primera experiencia de trabajo y estudio	II-30 / 96
19. La primera lección recibida <i>in loco parentis</i>	II-30 / 96
20. Mi segunda materia universitaria. Hacia el descubrimiento del método.....	II-31 / 97
21. El descubrimiento del método de estudiar	II-32 / 98
21.1. Los pasos previos.....	II-32 / 98
21.2. La causa del problema	II-32 / 98
21.3. Cómo lograr la máxima concentración. Por el caos hacia el orden	II-33 / 99
21.4. ¿Un <i>click</i> en el cerebro?	II-34 / 100
21.5. La eficacia del método.....	II-34 / 100
21.6. El mantenimiento constante de la atención.....	II-36 / 102
21.7. El empleo paralelo de métodos anticuados y modernos de escribir	II-36 / 102
21.8. Causas concurrentes del fracaso de mi tesis doctoral ..	II-37 / 103
21.9. Concentración y tecnología, hoy	II-37 / 103
21.10. Mi vocación docente durante mis estudios de grado...	II-38 / 104
21.11. Mi ejercicio docente	II-38 / 104
22. El confronto con la realidad.....	II-39 / 105
23. Las falencias de la enseñanza de entonces y mis intentos fallidos por enseñar distinto.....	II-41 / 107
23.1. El problema de estudiar.....	II-41 / 107
23.2. Un examen muy particular	II-41 / 107
23.3. La enseñanza acrítica del derecho	II-42 / 108

23.4. Los materiales de aprendizaje.....	II-43 / 109
23.5. Mirar dos páginas.....	II-43 / 109
23.6. Mirar dos carátulas	II-44 / 110
23.7. El expediente administrativo del curso.....	II-45 / 111
23.8. Balance fallido	II-45 / 111
24. “¡Aquí sí que hago derecho!”	II-50 / 116
25. Un concurso para profesor titular	II-50 / 116
26. Un concurso para profesor adjunto	II-51 / 117
27. ¿Cuándo y dónde aprender y enseñar?	II-51 / 117
28. Mirando al futuro	II-52 / 118

Capítulo II

ÉSTE SOY YO: EL PRIMER TRAZO GRUESO

1. *La imagen del primer trazo*

Imagen mental, primer plano de una mano con pincel de dibujo de caracteres orientales, en alguna película sobre Japón o China.

El personaje comienza con trazo firme y mano elevada, sin apoyar el brazo, a realizar con un solo gesto, lento y cuidadoso, el primer trazo grueso de una letra del idioma, desde arriba hacia abajo. Luego seguirá su letra con otros trazos y yo aquí los míos, pero ahora me concentro en el primer trazo grueso, visto por mí. Al utilizar la tableta apoyo el antebrazo izquierdo sobre la mesa para asegurar la espalda y en lugar de pincel utilizo el dedo índice en la pantalla. La tecnología está avanzando hacia otros modos de escritura, sea dictando, mirando, quizás *pensando en WiFi*: El chiste me lo hizo un vendedor de tecnología en el *Datasoft* de Galería Jardín. Estaba antes en un film de CLINT EASTWOOD, que comandaba, *pensando* en ruso, un avión por él robado a la URSS. La serie *Intelligence* retoma la idea, ahora con un chip en el cerebro.

Cuando inicio el título de este capítulo por la frase “Éste soy yo” estoy utilizando parte del título de este relato, que es a su vez el primer capítulo que más me ha impresionado de cuanto libro he leído o comenzado a leer y que olvido pero al que vuelvo en mi mente y en mis enseñanzas y aprendizaje. Años de terapia y largas lecturas adolescentes de *La psicopatología de la vida cotidiana* de FREUD me hacen saber que es un bloqueo del inconsciente, con alguna explicación muy profunda en mi psiquis, pero que nunca traté ni me interesa tratar en análisis, ni siquiera indagar con análisis profano.

El primer tomo de FREUD me convenció, cualquiera fuese el mensaje querido por el autor, que es inútil tratar de explicarse esos bloqueos rutinarios, hay que seguirlos y obedecerlos.

Es lo más práctico.

El lector que conozca FREUD en serio deberá notar que estoy contando una experiencia subjetiva, no dando clases de FREUD. Lo digo de entrada porque éste es un tema recurrente en mí y sin embargo no volví sobre el primero de sus veintidós tomos, aparecidos en Editorial Rueda, edición argentina de 1942.

Leo lo serio con sumo cuidado, resumiendo y anotando, comparando y pensando. Bien leído, no necesito volver a leerlo. En cambio las novelas de ficción, que nunca reflexioné demasiado, las he releído cada quince años cuando eran mis preferidas, hasta tirarlas todas en tandas sucesivas, por falta de espacio y obsolescencia física total del papel y tapas blandas. Tengo pues diferentes velocidades de lectura: Una muy rápida para buscar algo, otra veloz para las novelas, una *muy lenta* para lo técnico, en que con frecuencia releo con cuidado un párrafo más de una vez y anoto, antes de seguir leyendo el siguiente; comparo, hago referencias cruzadas.

Es un resultado del método que descubrí para estudiar, como explico *infra*, § 20 y § 21, pp. II-31 / 97 a II-39 / 105.

Cuando era meritorio en un juzgado civil, el Secretario decía que mi lectura de un fallo “hacía cosa juzgada.” La chanza apuntaba a la minuciosa atención que ponía en su estudio e interpretación. Lo sigo haciendo. Me he digitalizado por necesidad, en mi casa y el estudio. Pasado un cierto umbral, es imposible manejarse con el soporte físico papel. Así, en un caso que me ocupó apenas una semana, tenía 170 anexos en un CD: Los hice subir a la PC; luego de consultarlos y ver su relevancia los hice imprimir; al terminar mi vinculación con el caso ofrecí darlos a mi ex cliente o destruirlos yo, en las seis grandes cajas de cartón que los contenían. Ante la falta de respuesta hube de hacer lo segundo para recuperar el espacio físico. Pero quedan en la computadora y las nubes de casi infinita capacidad de almacenamiento.

2. La elección del trazo

A medida que voy escribiendo avanza en mí la sospecha que todo el relato es un largo “Éste soy yo,” lo que no debiera causar sorpresa. Este puntual capítulo, directa aunque problemáticamente inspirado en el primer capítulo ya varias veces citado, ha tenido un tránsito azaroso en mi ser. Si todo queda desordenado no es por falta de trabajo, sino por las razones que explico al comienzo. Y en todo caso porque me causa placer trabajar y escribir en apariencia sin orden. En el fondo de mi cerebro, todo (o casi todo, para no exagerar demasiado el arábigo estilo *al-Ándalus*) se ordena. Ése también soy yo.

Vuelvo pues a encarrilar mis recuerdos. Creo que lo que más me define es mi vocación hasta ahora inextinguible por *leer* y *estudiar*, donde mi *pensar* se confunde con el *escribir* y contar; en el caso del derecho (y quizás de cualquier disciplina de la mente), con el *hacer*.

Aquí ese hacer es *el acto de vivir*, algunas décadas ya. Tengo 73/4 años al redactar (75 al hacer las revisiones finales previas a la imprenta y la *web*) estas líneas; en mi cerebro parecen comenzar en cualquier tiempo y lugar y luego toman caminos diferentes.

3. *Mi padre: Su escuela primaria incompleta. Mis estudios en Avellaneda.
Mi madre*

3.1. *La temprana muerte de mi abuelo. Sus biznietos, hoy*

Mi abuelo paterno IGNACIO murió a los 43 años, dejando doce hijos en Piedra Blanca, Catamarca.

Desde chico mi padre fue “bravo” (sus palabras) y les daba problemas a su madre y a sus propias hermanas, según me contaba.

Uno de mis tíos, sacerdote; otro, Agustín, sin descendencia masculina con igual apellido; las demás, hermanas mujeres. El único que transmitió el apellido fue mi padre, a mí, pero tengo descendencia con el apellido de mis ancestros: Por ahora, tres nietos varones. Con la muerte del abuelo, mi padre fue a vivir con su hermano Agustín a Tucumán, sin haber terminado antes ni después la escuela primaria. En su adolescencia hizo cursos de caligrafía por correspondencia. No recuerdo haberlo visto leer, al contrario de mi madre, que lo hacía sin cesar. Pero había escuchado con pasión y perseverancia los discursos políticos de Balbín en las plazas públicas, notando las repeticiones.

3.2. *Mis padres*

Mi madre se llamaba Carolina García de Gordillo, hija de Herminio García y Fernanda Iglesias, nacida en 1913 en un pueblo de la Provincia de La Pampa; sus padres eran madrileños. Agréguese mi convicción que mis genes paternos son andaluces: A mi padre le encantaba la música andaluza y muchas veces presenciamos esos espectáculos. Mi mujer honra su memoria y me lleva también a *tablaos* en Buenos Aires o España.

Mi padre en apariencia no leía pero le gustaba hablar. Heredé la segunda característica, aunque por momentos soy callado.

3.3. *Mi niñez en Ascensión*

Mi aprendizaje con mi padre se divide en dos lugares: En Ascensión, partido de General Arenales, al Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, hasta tercer grado de la escuela primaria. En ese pueblo donde nací en 1938, se casaron mis padres, en 1934.

No recuerdo sino lo que mi padre me contó de los primeros cinco o seis años de mi vida, que para él eran los más importantes de la educación de una persona. A partir de allí, en mi pueblo natal, mis recuerdos también son los que él me contó, salvo poquísimos pantallazos: El gran tacho de preparación de helado de crema, rodeado de sal y hielo, que yo era el primero en girar sobre su eje, con una manija, hasta que mis fuerzas llegaban a su fin; luego, con igual límite, seguían por turno mi hermana y mi madre; mi padre tomaba la posta final.

Recuerdo haber escalado el alambrado del patio trasero que daba a la calle de atrás, para ir a jugar con unos chicos que estaban afuera; el comentario de mi padre fue que estaba bien, pero que otra vez saliera por la puerta, avisando: Era más un afectuoso consejo que un reproche o una orden. También recuerdo haberme quedado fuera de hora en penitencia por hablar en clase, primero por altura en la lista de castigados, con guardapolvo blanco, cabizbajo y pensativo, jugando con un diminuto bandoneón que me había hecho con una hoja de cuaderno. La demora fue de cinco minutos y mi madre no notó la tardanza, hasta ver mi gesto y oír el relato de mi penitencia.

3.4. *Avellaneda*

En mi tercer grado nos mudamos a Avellaneda, en la misma Provincia, porque mi padre quería llevarnos a un lugar en que hubiera escuela secundaria (la más próxima estaba antes a 200 kilómetros de Ascensión, en Junín) y Universidad cercana. Estuvo buscando oportunidades en varias provincias y municipios o ciudades, pero la que a su juicio le ofrecía mejores condiciones fue Avellaneda para comprar el fondo de comercio de un bar, con escuela secundaria a pocas cuadras (Escuela Normal Mixta Anexo Nacional de Avellaneda) y la Universidad de Buenos Aires en la Capital vecina. Su decisión, que pudiéramos seguir estudiando hasta terminar la Universidad, era inquebrantable.

De mi infancia en Avellaneda recuerdo bien nuestra casa y negocio y tengo pantallazos de recorrer el Mercado cuando ya estaba vacío, de día o los fines de semana, explorando los distintos modos de entrar. Ya más adolescente, cuando aún no habíamos comprado la casa del Pasaje Magnasco, varias veces regresé de noche y no había llevado la llave. Con la agilidad de esos años escalaba la pared de la calle, me descolgaba a la terraza y por allí ingresaba a la casa e iba a mi dormitorio. Nunca lo conté, porque sabía la respuesta. Desde entonces al presente, tengo sumo cuidado de llevar conmigo las llaves de casa. También está grabado en mi memoria ir caminando una mañana de sol hasta la escuela secundaria, de guardapolvo blanco, disfrutando el paseo en el aire primaveral.

Al empezar las clases de la escuela primaria en Avellaneda, tengo grabado el tierno agradecimiento a una joven maestra que no tenía a su cargo el tercer grado en que me encontraba, que me hizo una caricia afectuosa en la mejilla,

durante el recreo: Me vio parado en el patio, sin jugar ni hacer nada, y me brindó ese imborrable gesto de afecto. Mi mujer acostumbra hacerme el mismo gesto de amor, que me llega cada vez al corazón.

Como dicen algunos de mis amigos, soy beneficiario del Estado de Bienestar y la educación gratuita. Pero lo que trabajó mi padre y trabajé yo, eso no es frecuente en el Estado de Bienestar sino en el capitalismo salvaje, pero aquí íntegramente en provecho propio. Si es posible una síntesis del Estado de Bienestar y trabajar como en el capitalismo salvaje pero en provecho propio y con alegría, mi padre la descubrió y me la transmitió.

4. Flashforward: *Visita a Formosa, setenta años después*

Este libro estaba escrito, con las enseñanzas y carácter con que mi padre me formó, cuando vino a dar parecido testimonio, setenta años después, un hecho al que rindo sincero agradecimiento, que lo doy también en nombre de mi padre. En su búsqueda de un futuro de estudios para sus hijos visitó distintos lugares de nuestro país, entre ellos la provincia de Formosa, antes de recalar en Avellaneda.

Una reverencia del destino hacia el espíritu viajero de mi padre, hizo que fuera la ciudad de Formosa el lugar elegido por la Asociación Argentina de Derecho Administrativo, para hacer en agosto del 2013 la celebración conjunta de las XXXIX Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y el IX Congreso Internacional de Derecho Administrativo de la AADA, ambos “*En homenaje a Agustín Gordillo y su obra.*”

Mi amigo ISMAEL FARRANDO, en ese momento Presidente de la AADA, me entregó públicamente una placa en representación de “todos los Miembros del Comité Ejecutivo,” “autoridades y amigos,” “con profundo cariño,” “en reconocimiento de su destacadísima trayectoria académica y docente, en la que demostró cabalmente su compromiso con la verdad, la justicia y el bien.”

“En su lucha por la libertad y contra la arbitrariedad fue ineludible, con valor, coraje y pasión.”

Ése es el legado de mi padre: *La pasión, el valor y el coraje ineludibles* que me enseñó con su conducta. Ése es el magma interior.

“Con especial creatividad, ha sido formador en el tiempo de innumerables cuadros de discípulos y administrativistas con pensamiento crítico y capaces de defender y afianzar las garantías ciudadanas. Es éste su mejor legado.”

Aquí aparece la genuina modestia o al menos la pragmática prudencia frente a la dimensión del elogio. Nunca me sentí un “*caposcuola*” —la negación de la libertad— pero es cierto que hay otros recorriendo mi sendero, estén o no de acuerdo con mis ideas.

También ISMAEL FARRANDO me hizo nombrar, antes, Profesor Honorario de la Universidad Nacional de Cuyo.

En el Libro II de MARIO REJTMAN FARAH se encuentra alguna de sus tempranas cartas en mi red social de *mails*, sección I, cap. IV, § 24.1, p. M-155 / 523.

Mi amigo CARLOS BOTASSI, siendo Decano propuso y obtuvo, de la Universidad Nacional de La Plata, mi designación como Profesor Honorario. Luego organizó unas jornadas de homenaje, en el Colegio de Abogados de La Plata y las editó y publicó bajo el título *Temas de derecho administrativo. En Honor al Prof. Doctor Agustín A. Gordillo*, Platense, 2003. JORGE A. SÁENZ habló y escribió sobre mi producción, en lo que luego fue parte de su legendario *Prólogo* a mi tratado.

BOTASSI rememora el homenaje en el Libro II, sección III, p. H-37 / 671; ver también sección I, § 23, p. M-29 / 397.

Otro importante recuerdo lo organizó MARÍA GRACIELA REIRIZ en su “Homenaje al Prof. Dr. Agustín Alberto Gordillo,” en REIRIZ (coord.), *Derecho administrativo y rediseño institucional de la República*, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2004.

Luego BOTASSI organizó por su parte el “IV Congreso de la Asociación Bonaerense de Derecho Administrativo. En Homenaje al Dr. Agustín Gordillo,” Dolores, 23 de noviembre de 2007, el que fuera realizado “*En reconocimiento a su ineludible gestión para la instalación de la Justicia Administrativa en la Provincia de Buenos Aires.*” Expusieron en el homenaje INÉS D’ARGENIO y MABEL DANIELE, a todos los que testimonio mi renovado agradecimiento.

Ahí reaparece, en letras de molde, el término “*ineludible*,” que nos abarca a mi padre y a mí, heredándolo desde la niñez. Está en los genes. Una forma poética de destacarlo se puede encontrar en las palabras de LUIS ARIAS, Libro II, p. 658.

El siguiente homenaje en el país *antes* de las Jornadas y Congreso Internacional de la AADA en Formosa, lo hizo en Buenos Aires la Legislatura de la Ciudad, bajo la coordinación de ISAAC AUGUSTO DAMSKY. Allí hablaron en muestra de estima y afecto diversos legisladores, magistrados y académicos argentinos y adhirieron por *mail* varios académicos extranjeros. La Legislatura dictó una ley declarándome “*Personalidad destacada en la enseñanza de las ciencias jurídicas.*” Cada uno de ellos elogió cualidades o aptitudes que me fueron todas enseñadas por mi padre.

Se puede consultar en: <http://www.gordillo.com/homenajes.html>; *infra*, Libro II, sección III, ISAAC AUGUSTO DAMSKY (coord.), “Homenaje al Dr. Agustín Gordillo, Personalidad destacada en la enseñanza de las ciencias jurídicas,” *infra*, pp. H-1 / 635 hasta H-49 / 683.

Un homenaje posterior fue recibir en el 2013 el Premio “Justicia,” de la UCES, primer administrativista argentino en obtener esa distinción. El premio fue creado y otorgado, por primera vez, a JORGE BACQUÉ, que siendo Ministro de la CSJN anunció que si aumentaban el número de miembros de la Corte, renunciaba. Lo hicieron y renunció. Soy amigo de él desde hace décadas y me enorgullece extraordinariamente que sobre ese primer modelo recayera años después mi galardón.

Hubo otros homenajes, antes y después, en el exterior: Brasil, Colombia, Costa Rica, Perú, México.

5. Flashback: *Otra vez en Avellaneda, en mi infancia, adolescencia y primera adultez*

Volvamos a mi niñez, para conocer la simiente que dio lugar a esos frutos. Niño, adolescente y adulto hasta mis 24 años en Avellaneda: Fueron etapas sin solución de continuidad, un único profundo proceso de aprendizaje, de gran riqueza personal e intelectual para mí. Es la época de mi vida en que pensé, leí y estudié más intensamente. Lo más importante de mi vida intelectual ocurrió en ese entonces. Allí se forjaron mi personalidad y el resto de mi vida.

También en esa primera juventud escribí bastante y luego tuve años muy fructíferos en cuanto a producción escrita, además de ejercer la profesión y la docencia, viajar y seguir todo lo de antes, por un tiempo con menos intensidad.

El trabajo compartido con mi padre constituyó una fuente inagotable de impulso al aprendizaje. Mi padre logró que mi infancia y adolescencia fueran, en cuanto al estudio, opuestas a las posibilidades suyas en igual edad. Vivía con profunda satisfacción todo cuanto yo aprendí, como propio de sus enseñanzas. Si alguien le decía que “tenía mucha suerte con sus hijos” su categórica y fuerte respuesta era:

—“¡Suerte no, los eduqué!”

Suscribo sus palabras. Pasaron innumerables cosas en esos años intensos, todas gratas. En la Escuela primaria número 46 de Avellaneda, el maestro de cuarto grado organizó una elección democrática de “Director de la biblioteca” del aula. Todos sabíamos que el cargo era un mero símbolo y hubo dos candidatos finales. Por cosas de niño, nada más, sentí mi deber cívico votar por el otro candidato. Así y todo gané la primera de muy pocas elecciones.

Pero mi destino no estaba en el voto popular, a pesar de ese temprano signo y luego, en la escuela secundaria, haber sido electo Presidente del CEDA, Centro de Estudiantes de Avellaneda. Con el tiempo fui varias veces nombrado presidente de asociaciones académicas argentinas o internacionales, por consenso; dos veces como presidente de un tribunal administrativo internacional. Eso fue todo, desde aquella lejana votación que gané en cuarto grado. Una última mini votación: Fui elegido por ambas partes para presidir un proceso arbitral entre la nación y un importante grupo internacional.

En Avellaneda terminé la escuela primaria, hice la secundaria y la Universidad, me doctoré, entré a la Facultad como profesor adjunto interino *ad honorem*, publiqué varios artículos (alrededor de 24) y mis tres primeros libros (además de escribir el cuarto, que se terminó de imprimir el 18 de agosto de 1964); aprendí

inglés y francés, entré en Buenos Aires a la OEA como profesor e investigador, hice el *Proyecto de código administrativo*.

Más importante que todo eso, leí mucho, con lápiz en la mano, anotando, comentando, buscando y señalando similitudes, diferencias y contradicciones, haciendo un índice selectivo en la primera página en blanco para buscar luego algo que me interesaba recordar. Esto último lo mantuve como hábito toda la vida.

Antes y durante la carrera fui asiduo asistente, los días de semana, de la biblioteca pública municipal de Avellaneda en su antigua sede. Allí estudié las materias, hice todos mis apuntes y sobre todo descubrí lo que luego sería mi método de estudio para recibirme.

Ver *infra*, § 20 y § 21 de este cap. II; pp. II-31 / 97 hasta II-39 / 105.

Durante mi carrera universitaria, los sábados y domingos iba a estudiar todo el día a la Facultad de Derecho. Tengo como recuerdo por momentos penoso el estar viajando en ómnibus un domingo de sol ¡para ir a estudiar a la biblioteca de la Facultad! Era un par de segundos, nada más.

Variaba además de biblioteca cuando los conocidos de alguna me hablaban, haciéndome perder el tiempo y la concentración. Por esa razón también frecuenté las demás bibliotecas públicas de mi ciudad, sobre todo el quinto piso de Independiente que me quedaba más cerca, pero también la de Racing cuando necesitaba otra vez cambiar de lugar de estudio para concentrarme mejor.

También fui a los bailes de ambos, no a sus partidos de fútbol. Como vivía cerca de las canchas, el griterío de los domingos fue para mí infernal, desde niño. En mi vida solo vi tres partidos de fútbol. No soporto escuchar la transmisión radial o televisiva de un partido de fútbol. Me gusta ver jugar a Roger Federer, pero debo poner la TV en “silencio” para evitar la cháchara de los locutores hispanos de ESPN.

Mi madre nunca me lo sugirió pero me lo mostró, leía todo el tiempo que podía: Yo la imité y leí en todo momento. A pesar de tan eximia lección, decía mi madre, “Es muy difícil enseñarle algo a un (hijo) adulto, si no pregunta.”

Por eso es tan importante que los docentes universitarios sean buenas personas, pues es frecuente que actúen *in loco parentis*. El padre que les falta a los hijos por dedicarse a la docencia actúa entonces *in loco parentis* de otros adultos que no son sus hijos.

Y le ha tocado a este autor haber recibido valiosísimos consejos *in loco parentis*, de colegas tanto mayores como de mi edad pero también mucho más jóvenes, hasta ex alumnos, preocupados por las resonancias adversas que distintas versiones de este libro pudieron ofrecer como flancos débiles. También me lo advirtieron cuando circulaba información y opiniones por *e-mail* a unas mil personas.

Una de la advertencias y mi respuesta se encuentran en el Libro II, sección I, apartado 5 (segundo párrafo) del § 15.1, p. M-127 / 495 y mi respuesta en § 15.4.2, p. M-129 / 497. Ahora aprendí a seguir un poco más esos consejos.

Mi gratitud no tiene límites, pienso que la profunda influencia de mi padre debe haberles despertado, por empatía con él, ahora a través de mi relato, el deseo bondadoso de preservar y ayudar su legado.

6. *La idea fundacional de mi vida según mi padre*

Mi padre me transmitió de muy chico la idea fundante (fundadora o fundacional, me dirían los cultores de la lengua):

—“ESTUDIÁ NENE, PORQUE SI TENÉS QUE TRABAJAR TE VAS A MORIR DE HAMBRE.”

Esa primera lección no me fue repetida pero me fue ejemplificada, comparando *estudiar con ganas vs. trabajar por obligación*. Si me veía sin hacer nada, encontraba alguna tarea que mandarme ejecutar, aunque sea limpiar otra vez las botellas que había limpiado antes. En cambio, si estaba leyendo o estudiando, jamás me interrumpió para encargarme nada.

Cuando compró el fondo de comercio del bar en Avellaneda, calle Colón 476 (*infra*, p. 236), éste tenía un joven empleado para atender las mesas. Yo lo consideré un despilfarro (en Ascensión no existía empleado alguno, éramos los cuatro miembros de la familia que hacíamos todo lo necesario), e insistí de niño ante mi padre, recién llegados a Avellaneda, para que lo despidiera porque yo podía hacer su trabajo mejor que él. Lo hice con la inocencia, o la maldad, de un niño, pero fue gracias a esa relación de colaboración con mi padre que mi educación infantil, luego adolescente y por fin adulta se pudo profundizar. Mentiría si dijera que fue altruismo y vocación de colaboración. Imagino que en realidad el trabajo me interesaba y quizás no fuera detalle menor recibir las propinas de los clientes.

Aún recibido de abogado (y ya doctor, profesor, autor) seguía ayudándole y atendiendo las mesas; así continué hasta mi casamiento y consiguiente mudanza. Después, no sería sino ayuda económica pues el bar resultó económicamente inviable con la liberación de los alquileres y hubo que abandonarlo, pero yo tenía un buen ingreso profesional desde mis 23 años. Empalmé bien entonces, al igual o a la inversa de mi padre, uno de los fines del Estado de Bienestar con uno de los comienzos del liberalismo. Casualidades del destino, con el único nexo del esfuerzo titánico de mi padre, que yo en algo heredé.

El bar trabajaba en sincronía con los horarios nocturnos del entonces Mercado de Abasto de Avellaneda, cuya estructura edilicia subsiste y es hoy sede del Rectorado de la Universidad Nacional de Avellaneda. (*Infra*, p. 236.) Cada madrugada, al comenzar a mermar el nivel del trabajo en el Mercado, los puesteros, quinteros y changadores se acercaban al bar para hacer alguna consumición. En función

de ello mi padre abría el bar a las cuatro de la madrugada; teníamos un timbre conectado a mi habitación, donde yo dormía lejos, vestido. Cuando entraba el primer cliente mi padre tocaba el timbre y yo me levantaba de inmediato e iba desde mi dormitorio hasta el salón a la calle, para atender al instante al o los clientes.

Esta modalidad implicaba que mientras no entraran clientes, podía seguir durmiendo en mi habitación. He tenido entre veinte y cuarenta minutos más de sueño diario en mi dormitorio gracias a esta combinación. Al día de hoy todavía suelo levantarme de inmediato al despertarme, alrededor de las siete, lúcido y fresco. En compensación ando cansado y con sueño todo el día.

Estaba en la escuela primaria, pero el trabajo del bar terminaba antes del comienzo de la escuela; cada verdulero se iba a abrir su negocio, los productores regresaban a sus quintas, los puesteros a sus casas. El Mercado quedaba casi vacío, aunque manteníamos abierto todo el día por alguna consumición eventual, que se daba. Cuando yo salía para la escuela mi mamá continuaba ayudando a atender el negocio.

En aquel entonces él caminaba con dificultad con su pierna ortopédica y bastón o antes con muletas. Para la atención de los clientes en horas pico era indispensable caminar rápido hacia las mesas y atender con eficacia el pedido.

Se trata de recuerdos que, por lo profundos, no puedo evitar retomar en las pp. 233-235. No he logrado podar el texto en uno u otro lado.

Ese relacionarme con gente de trabajo, desde la infancia, dejó alguna influencia en mi formación y además una imperceptible aculturación del Sur de Italia, de donde muchos de ellos eran descendientes, más un vasco y un japonés que fue muy amigo en mi infancia. Cuando visité Nápoles no encontré raíces de aquella aculturación suritaliana, recién la descubrí en Calabria. He conocido frases del Sur italiano hasta que por fin estudié italiano en mi octava década. Por eso algunos de mis trabajos recientes han sido escritos en ese idioma. La abuela materna de mi mujer nació en Catanzaro y tuve el privilegio de tratarla hasta su muerte, sobre el filo de los cien años.

Cuando había clientes en el bar no necesitaba orden de mi padre pues interrumpía mi lectura para atenderlos al instante. Sentía las miradas y observaba los gestos con la visión periférica, tratando de evitar que nadie necesitara llamarme de viva voz. Con levantar la mirada debía ser suficiente, ése era el lema de mi padre y fue también mío desde entonces. Me molesta la persona que no está atenta a su trabajo. Percibo las miradas ajenas, como algunos perciben las mías.

Mi padre decía también que cada movimiento suyo tenía que darle dinero, yo tenía la idea, similar, de no dejar pasar un minuto sin estudiar o pensar, pues si no, tendría que trabajar. Pero el trabajo era primero.

Si bien el trabajo que realizaba era manual, me gustó y a la par aprovechaba para estudiar, cada segundo que no tenía requerimientos de clientes, en la misma mesa al lado de la vitrina a la calle con la victrola (hoy vitrola) atrás mío.

Es una constante, hace décadas que evito todo trabajo manual. Prefiero estudiar, leer, escribir, pensar, ver series grabadas o películas sin propaganda. Me gustaba con todo alimentar los hogares a leña, en el campo de Mercedes, hasta que mi innata torpeza me produjo a mis 75 años una quemadura de tercer grado en el pie derecho, con el previo antecedente de casi incendiar la casa. Me dejó de gustar. Mi padre, como siempre, tenía razón.

Si no tengo más remedio que hacerlo, entonces me gusta. Alguna que otra cosa material he hecho por placer: Desarmar y rearmar un sillón, modificándolo para adaptarlo a mi espalda, construir un atril para el teclado, armar bases para los monitores. Más, desde luego, el placer que significó trabajar con mi padre; pero todavía llevo en las manos cicatrices de obras en asta para la escuela primaria. El esfuerzo físico no era mi fuerte, ni siquiera disfrazado de aprendizaje.

Mi trabajo intelectual y profesional fue placer, cualquiera fuese el que realizara; nunca lo consideré *trabajo* en el sentido de castigo, de ganarse el pan con el sudor de la frente. Más aún, la palabra trabajo pasó a tener para mí la connotación de trabajar sin ganas, por obligación y como todo lo hice con ganas y sin sensación de esfuerzo o sacrificio, puedo entonces decir que *en tal sentido nunca trabajé, pues disfruté todo lo que hice*. El juego de palabras puede también expresarse así: Disfruté todo lo que hice, fuera o no “trabajo.” El sentido de esta palabra me elude hasta el día de hoy, aunque todo lo que hago lo estimo productivo. Dos anécdotas pueden ilustrar este juego de palabras. La primera anécdota era de mi madre viuda, que a través de los años al llamarme por teléfono me preguntaba:

—“Y qué tal, nene, ¿mucho trabajo?”

Durante mucho tiempo caí en la trampa de la pregunta y relaté minuciosamente todo lo que estaba haciendo. En realidad no me quejaba, nada más rendía cuentas del uso de mi tiempo, como obligado por la pregunta. Ella me corregía:

—“Alegráte, nene, alegráte.”

Así, el estudio y el trabajo en algún momento quedaron fundidos en mí. Trabajar era motivo de alegría, según la repetida tesis de mi madre, que de algún modo se entremezcló con el mandato paterno de *estudiar para no tener que trabajar*. Estudiar era el placer para evitar un destino peor, pero cuando descubrí que el trabajo también era estudiar, entonces ambos quedaron confundidos en un único placer. Disfruto por igual estudiar, trabajar, pensar o descansar. Aunque sospecho que el descanso y los entretenimientos son meros momentos que utiliza mi inconsciente para preparar nuevas ideas.

La segunda anécdota corresponde a un pariente médico, que cuando nos vemos cada tantas semanas en alguna reunión familiar, me pregunta:

—“Y qué tal, Agustín, ¿mucho trabajo?”

Es una fórmula de cortesía, una forma de decir “¿Qué tal, ¿cómo estás?” sin que nadie espere una perorata como respuesta. En mi caso me quedo pensando porque nunca sé si estuve trabajando o no. Lo único que sé es que no estuve perdiendo el tiempo y que disfruté, pasándola bien. Creo que jamás pierdo el tiempo ni me aburro, salvo cuando me toca escuchar conferencias informativas: Me duermo.

Cuando tengo que hablar, si puedo elijo algún tema sobre el que **no** haya escrito antes y en lo posible de actualidad. Como leo con cuidado los diarios, se presenta así la ocasión de mencionar algún pronunciamiento judicial de esos días y las novedades jurídicas de la semana, en cuanto se vinculan al caso que comento. Dicen mis amigos que hablo mejor cuando improviso que cuando leo algo preparado. Después, si lo que dije me parece interesante, lo reescribo a partir de la desgrabación y lo sigo puliendo hasta por último publicarlo.

He oído hasta a clientes observar que yo trabajaba “como loco” en cuanto a la intensidad y cuidado o dedicación al trabajo; así he vivido, con concentración, esmero y placer, cada cosa que me tocó hacer. Cuando es necesario trabajo de noche, los feriados, sábados y domingos, a toda hora: El descanso comienza cuando termina la creación o la obligación.

Hace mucho tiempo tengo enmarcada en mi estudio una fotografía ampliada que tomé de una frase de CONFUCIO: “Elige una profesión que ames y nunca trabajarás un día en tu vida.” En mi caso, como he tenido muy distintas ocupaciones y todas las he disfrutado con placer, tal vez el lema pudiera ser: “Ama lo que tengas que hacer y nunca trabajarás.” Como se ve, la fotografía es uno de mis entretenimientos, que cuando puedo vinculo a la reflexión.

Ése ha sido el lema de mi padre, que alguna vez nos contó que llegó a tener al mismo tiempo ocho ocupaciones distintas, entre ellas fotógrafo, organizador de eventos, carpintero, profesor de gimnasia, no sé cuántas cosas más. No pregunté porque me parecía normal, escuchándolo. Mi madre también tenía varias ocupaciones. Tenía nenas del campo pensionadas por sus padres para asistir a la única escuela primaria del pueblo de Ascensión y hacerlas estudiar; era bibliotecaria del club. Eran tiempos difíciles. De allí vengo yo. En la vieja cancha de bochas del club, mientras varios amigos jugaban, mi padre y otro amigo convencieron al hijo pequeño de uno de los jugadores a asomarse y decir repetidamente: “Papá, ¡tengo hambre!” Hasta en los chistes aparecía el miedo al hambre.

El club, hoy, puede verse en <http://www.csdascension.com.ar/home.htm>; <http://www.singlar-club.com/>; [http://es.wikipedia.org/wiki/Ascensi3n_\(Buenos_Aires\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Ascensi3n_(Buenos_Aires)); <http://www.arenales.8k.com/clubsocial.htm>.

7. Ver películas, leer novelas de acción y estudiar idiomas. Nuances

7.1. Explicación previa

En materia de idiomas hice un *mix* del *deseo* de aprender y el *divertimiento* de practicarlos. Los idiomas son indispensables en el mundo del siglo XXI.

7.2. La base

Los idiomas concitaron mi interés desde la infancia. En la primaria y secundaria, había estudiado muy bien inglés en institutos privados; en la secundaria, muy bien francés con una profesora privada; italiano, mal, un día. En la universidad, alemán y ruso, regular. Lo que más rinde y por ende lo más barato son los profesores privados, que se adecuan paso a paso a la evolución de nuestro aprendizaje. Así estudio ahora italiano con intermitencias, con mi mujer.

Nunca estudié latín, pero me divirtió, desde *Derecho Romano* (mi tercera materia) en adelante, juntar latinazgos de todo tipo, aprenderlos y ordenarlos. Los pocos abogados que saben latín se dan cuenta que no lo sé y a veces se molestan, los demás estamos todos contentos. En algún momento compré todo lo que encontré en el mundo, sobre adagios y frases latinas. Los recopilé y ordené en mi *PC*. Es una fuente inagotable de entretenimiento cuando decido vestir un trabajo jurídico y hay algo dicho en latín que es apropiado para la ocasión.

Los grandes principios jurídicos contemporáneos en buena medida se remontan al derecho romano, como se explica en el tomo 9, pp. 613-624.

En la misma cuarta o quinta década también junté frases en sánscrito y otros idiomas propios del hinduismo (sin conocerlos, solo por *divertimiento*), pero hasta ahora no he encontrado ocasión de utilizarlos sin resultar agresivo. Hasta el alemán tuve que utilizarlo poco porque hubo colegas que se sentían amenazados por mi uso de la lengua. Ni qué decir que abandoné el ruso.

7.3. El desarrollo. Las nuances

Cuando veo televisión trato de mirar programas en otro idioma, en lo posible sin subtexto o al menos con subtexto en el propio idioma de la película. No leo traducciones, tampoco. (De los idiomas que conozco, se entiende.)

Si el subtexto de la película está en mi idioma, hago un gran esfuerzo por al menos escuchar bien las palabras y entonces comparar y criticar en mi mente la defectuosa traducción realizada, a fin de que cada película sea un pequeño ejercicio de idioma, un pequeño aprendizaje o al menos mantener vivo un lenguaje.

Dado que las películas que más me entretienen son las policiales y de acción, ocurre en ellas con frecuencia que los personajes de diversos estratos sociales tienen diferentes tipos de lenguaje y así aprendo los niveles del habla de cada

idioma. Recuerdo un folleto para aprender francés, llamado *Nuances*, que ya adulto compré en *El Ateneo*, sabiendo bastante francés, pero interesado por la propuesta del opúsculo.

En una reunión de embajada, al comentar una copa de vino se podía por ejemplo decir:

—“*Ce vin est une délice.*”

Pero si se está en una reunión de amigos universitarios cultos, esa frase suena un poco rebuscada para la ocasión y es más común hacer algún comentario del tipo:

—“*Ce rouge est très bon.*”

Era el lenguaje argentino en las obras de teatro y entre personas cultas, hace más de medio siglo.

Si, en cambio, se está en un bajo fondo u orilla (BORGES) en que se habla *argot*, es posible que pueda escuchar en cambio, con igual sentido, la siguiente frase:

—“*Ce picrate est vachement bon.*”

Es el lenguaje ordinario, procaz, lleno de malas palabras, con el cual los teatros porteños “adaptan” en el siglo XXI obras extranjeras que no lo utilizan. La calificación de “guarango” que nos propinara ORTEGA Y GASSET a comienzos del siglo XIX se ha extendido al teatro porteño, que se iguala en su lenguaje al arrabal de antaño. A veces *incluso* el arrabal es menos grosero que el teatro capitalino.

He visto y escuchado gestos y frases obscenas ¡hasta en el Teatro General San Martín! Sé que esto suena como OSCAR WILDE con su *People are as common in London as flowers are in the country* (en su obra *The Importance of Being Ernest*, 1895), pero la procacidad alcanza, en el teatro porteño, a todas las preferencias de orientación sexual. Es la democratización de la guaranguería, el populismo en la cultura.

Aquella última construcción francesa, dicha en el segundo contexto, es de mala educación, grosera. Si es en el primero, una ofensa. Gracias a mis amigos franceses fui dándome cuenta que muchas cosas “aprendidas” leyendo novelas policiales no pertenecían al lenguaje corriente de personas cultas, lo que deducía de las miradas que recibía al utilizar alguna de tales palabras.

Una vez pregunté ¿en la mesa de su casa! a GÉRARD TIMSIT, Rector universitario de la Sorbona cuya mujer era embajadora ante la vieja Alemania Oriental, cuál era el significado de una frase en apariencia inocente, que aquí no voy a repetir, pero sí el diálogo que le siguió: La diplomática mira interrogante a su marido y le dice,

—“¿Qué quiere decir, querido?”

—“Es demasiado grosero querida, no te lo puedo explicar.”

De todas maneras me explicó con circunloquios que era un tipo de palabra o frase que una persona culta no utiliza. Una vieja vecina francesa, cuando trataba

de perfeccionar mi francés para ir a dar clases a París en 1984 y 1985, atendía mis consultas sobre los giros de las novelas que leía. En una ocasión me hizo un comentario parecido:

— “No se lo puedo explicar, no se utiliza.”

Cuando vuelvo a mi casa y tomo el diccionario, encuentro que existe un significado claro, tanto directo como figurado y que ese uso **existe** y **se utiliza** en castellano, pero con muchísimo cuidado. Encuentro también que puedo utilizar la palabra en algún momento de particular y muy puntual enojo, o en algunas situaciones muy especiales, pero jamás la empleo en el lenguaje ordinario.

No está mal saberla en el propio idioma y en lenguas extranjeras, pero es mejor limitar su *uso* al idioma nativo, en que se domina con mayor precisión las *nuances*, para en cambio concentrarse en *entender* cuando algún personaje real, teatral, fílmico o novelesco, la utiliza en cualquier otro idioma.

Recuerdo una película francesa que miraba en París (*ergo*, sin subtítulos), donde el jefe de una banda de delincuentes hablaba un francés culto entendible, pues como es sabido los grandes delincuentes también se relacionan en el mundo civilizado para la comisión de sus delitos; a muchos los conocemos y hasta los podemos escuchar, si esa es nuestra preferencia. Encima, hablan con simpatía, son agradables. Es propio de su *métier*.

Como se dice en las películas sobre la mafia, cuando mandan matar a alguien, *It's just business*, no compromete sus afectos ni altera su permanente simpatía.

Su chofer, que lo llevaba a todos lados y debía estar a la altura de su empleador en cualquier circunstancia, hablaba un francés más tosco, pero todavía entendible. Los hombres de armas que los acompañaban, en cambio, hablaban un *argot* en parte incomprensible. Entender la película, para mí, era todo un desafío y un ejercicio intelectual.

Así veo, con inquietud y curiosidad, todas las películas en las cuales *me entretengo pero también aprendo*.

También, antes o después, literatura francesa culta: VALÉRY, VERLAINE, RIMBAUD, VAUVENARGES, RACINE, MOLIERE, ARAGON, MUSSET, SAINT-EXUPÉRY, MALRAUX, FOUCAULT, CHATEAUBRIAND, todos los demás que han entrado al dominio público *gratuito* que puedo bajar sin costo, legalmente, a mis tabletas.

La cantidad de autores leídos en aquel tiempo era superior en el ámbito de la literatura popular, pues mi finalidad básica no era enriquecer mi cultura sino aprender francés de manera grata. Escuché infinidad de veces, por placer y de paso para aprender el francés que utilizaba, la totalidad de las canciones de BRASSENS. Lamenté mucho su temprana muerte sin haber podido escucharlo en persona en París; mi admiración por él es plena, hasta el día de hoy.

Así me divierto y estudio y no soy el único que lo hace de ese modo. Una vez conocí a un joven estadounidense que provenía de Nueva York y hablaba un perfecto español con acento mexicano. Le pregunto dónde lo aprendió y me contesta:

—“Viendo películas mexicanas en Nueva York.”

Viendo películas estadounidenses e inglesas, incluso australianas o canadienses, empecé a ver las *nuances*, matices, las frases que una persona del bajo fondo utiliza pero una persona universitaria no, aunque las entienda. Y cómo algunos pueden percibirla más fuerte y otros un insulto, según el contexto y de acuerdo a él utilizar abreviaturas o no, hasta prescindir del vocablo. Ocurre en castellano, pero son palabras propias de cada idioma y no traducibles en forma directa.

El *R.S.V.P.* tiene una versión argentina, en distinta *nuance*, como *C.N.S.T.* Usarla o no depende del contexto, luego de averiguar su significado.

Cuento todo esto para señalar que he logrado transformar el placer de ver películas que me gustan, en el placer también de estudiar idiomas y sus *nuances* o matices. Estaba una vez en París, queriendo comprar algo en una zapatería. La vendedora era una dama culta que me miró primero con curiosidad y expresión neutra; a continuación llamó a un hombre para que me atendiera. ¡Pero hasta el hombre tenía dificultad en entender la palabra que yo estaba utilizando! Aprendí luego que era una palabra común en las novelas que había leído de la primera mitad del siglo XX. Con el tiempo su significado se fue abandonando para transformarse en otro hartito diferente... Desde entonces todos los zapatos me los hago hacer con suela de goma, para no tener que averiguar cómo pido en París un revestimiento de plástico para utilizar los días de lluvia.

En Washington D.C. tuve una experiencia opuesta pero similar, en que mi palabra al vendedor era culta, al revés del caso parisino, pero el vendedor no la entendía hasta que pudo captar mi mensaje y me lo corrigió con alegría al *slang* estadounidense. El *cockney* londinense de los taxistas presenta iguales desafíos.

Ni qué decir de una serie televisiva en que los actores emplean inglés con el acento de diversos países de donde, se supone, provienen: *Crossing lines*.

Aprendo, pero estoy atento y, a menos que un nativo de la lengua me dé una explicación de cómo utilizar los matices, las *nuances*, no las empleo en otro idioma aunque las entienda, porque nunca estaré seguro del uso contextual.

En francés *boulot* es claro, pero cuando en una consulta un médico ginebrino me pregunta:

—¿*À quoi voulez vous?*” contesté, no correspondiendo al lenguaje familiar del interlocutor,

—“*Je travaille como juge du tribunal administratif du Bureau International du Travail.*”

El médico habrá pensado para sus adentros, en francés, el equivalente de un castizo “¡*Qué zopenco!*” pero en todo caso no lo dejó traslucir. Es que resulta imposible competir con el uso coloquial y de modismos de otras lenguas, ni siquiera compartirlos sin error.

Así, estoy atento a los cambios del idioma propio y de los ajenos. Palabras que en mi juventud eran de poca educación, el tercer nivel de *Nuances* que mencioné, en la actualidad lo utilizan numerosos profesionales serios sin inconveniente alguno, “laburo” por ejemplo. Yo no las utilizo, en mi interior algo se estremece al oírlas, para mí fuera de contexto, para muchos utilizables en compañía de amigos o colegas.

Es como las polainas, ya no existen y la palabra también desapareció, pero hay nuevas formas juveniles de referirse a prendas que pueden o no ser nuevas, pero en todo caso se denominan de forma diferente respecto al idioma aprendido.

De mi madre aprendí la palabra cobija, que luego pareció desaparecer del lenguaje argentino (pero sigue por ejemplo en Colombia) y se transformó en colcha, cubrecama, edredón.

Ello me hace concentrar mucho en las películas y si estoy viendo una cuando mi mujer me quiere comentar algo, lo primero que hago es detener la reproducción. Por eso muchas veces cuando estoy viendo películas y ella aparece, le digo sin pregunta alguna de su parte, con tono humorístico:

—“Estoy estudiando.”

Es un chiste, pero no excesivo. Soy capaz de ver una película en alemán (que en realidad no me interesa cultivar ni entiendo demasiado: *Galileo Galilei* de BRECHT, algún clásico como *Fitzcarraldo*), pero no en el castellano que uso a diario. Hasta presencié un larguísimo acto oficial en Barcelona en catalán, con un esfuerzo extraordinario para entender algunas de las palabras que se parecían a otras lenguas.

Y sólo por excepción veo una película doblada al castellano, lo considero una pérdida de tiempo pues allí sí que no aprendo nada. He visto en Europa películas dobladas a alguno de los lenguajes corrientes de la región. Prefiero el idioma originario que utilizaron los actores, más cuidado que el de una película donde deben hacer coincidir la traducción con el movimiento de los labios; produce resultados desopilantes para el que conoce la lengua y el texto. ¿Pueden acaso imaginar *Mission Impossible* hablada en francés? Yo la he visto...

Más de una vez paso y repaso una frase clásica como las de CLINT EASTWOOD en sus viejas películas de acción (“*Make my day, punk,*” “*Hang in there*”) hasta estar seguro que la entiendo, que sé bien cómo se escribe y que comprendo el contexto del uso de la frase para determinar a qué nivel de las *Nuances* pertenece y si la puedo utilizar en algún caso o no. Aunque la conclusión sea que no la puedo

utilizar, me divierte igual saberlo. Es aprendizaje inútil para la cotidianeidad, inútil para mi trabajo, pero diversión con aprendizaje al fin. Claro está, no se trata de indagar cada frase de la película o serie, apenas aquellas que pican mi curiosidad. No es estudio sistemático, es diversión parasistemática.

Mi nivel de lenguaje castellano en esta obra no apunta al nivel diplomático y escapa cuanto puede al lenguaje orillero. Es como estar conversando con amigos, sensación que más de uno de ellos me contó haber tenido al leerla. No hay en ello una toma de posición lingüística, sino el simple deseo de mejor comunicarme con mis lectores en una afectuosa charla.

8. *El poncho tejido por mi abuela, o mis tías, como metalenguaje*

Manta y poncho eran palabras y hechos de mi niñez. Mi abuela y tías paternas, de las cuales no guardo ningún recuerdo visual, tejían con lana de vicuña. En la jerga de mi familia eran producto de las manos de mi abuela, pero se sabe como son esas historias familiares. Con mi propia tendencia genética a la delegación, imagino que mi abuela le habrá hecho tejer a sus nueve hijas el poncho para su único hijo varón con descendencia del apellido familiar. Si fue así o no, es un secreto escondido en demasiadas tumbas.

De pequeño tenía ponchitos de vicuña, luego colchas de vicuña para camas de niño y de grande heredé el imponente poncho de vicuña que mi abuela le tejió a mi padre, sin agujero para poner la cabeza, que había pasado de moda; se utilizaba al hombro o las espaldas, configuración que no era práctica.

Ahora, con el *revival* de las *pashminas*, vuelve a estar de moda.

Como era una prenda cara y poco vista en esa calidad de vicuña, mi padre la usaba entre otras situaciones, para entrar a los palcos de los desfiles militares, como si fuera un militar de graduación. Nunca lo interrumpieron. En sentido similar en cuanto al procedimiento, contaba MARIENHOFF que BENJAMÍN VILLEGAS BASAVILBASO, siendo Presidente de la Corte Suprema de la Nación y trasladándose en el coche oficial, no lo dejaban pasar por los controles militares para llegar al palco que tenía asignado, por más que él y su chofer invocaran su *status* oficial de cabeza de uno de los tres poderes del Estado. VILLEGAS BASAVILBASO hizo entonces probar una entrada diversa y al acercarse bajó la ventanilla y dijo en voz clara y fuerte, de mando como corresponde al grado, “General de la Nación” y nadie lo interrumpió en su paso.

Cómo hizo mi padre, de a pie y con el poncho, para pasar, no lo sé. Debe haberlo ayudado que en la Escuela de Suboficiales Sargento Cabral le calificaron todos los años con las más altas notas, con la única observación que tenía la mirada “demasiado altanera.” Hace algunos años, me ha pasado más de una vez mirar a

un policía o soldado de guardia y ver que en respuesta me hace la venia formal. Se ve que algo tengo de la mirada de mi padre.

La mirada de mi padre, entonces, podría ser demasiado altanera para un suboficial de la Nación, pero era en cambio adecuada para un oficial de rango mayor como para entrar de “gorra” o bastón y poncho de vicuña en las espaldas (no al hombro), a un palco oficial en un desfile militar.

Entre la anécdota de VILLEGAS BASAVILBASO y las de mi padre, veo que lo de la administración paralela lo había escuchado y visto antes de escribir al respecto. El tema que lo subyace es tan antiguo como el mundo.

En todo caso, mi padre le encontró así un doble uso, *aggiornado* para suplir el que el poncho había cumplido en las épocas del gaucho *Martín Fierro*, para envolver el antebrazo izquierdo y usarlo para guardarse de los cortes del facón del contrincante, en la pelea cuchillera.

A mi padre nunca lo vi en una pelea cuchillera (ni tenía tampoco cuchillo), aunque sí lo vi poner orden a la fuerza en una pelea ajena, de varias personas. Al concluir se había doblado un dedo; de un tirón, como en las películas de *Rambo*, se lo enderezó. Si le dolía o no, no nos enteramos por él. Después aprendí que los golpes no duelen en el momento, pues el cuerpo produce endorfinas que enmascaran por horas el dolor. Duele cuando el cuerpo y el lugar del golpe se enfrían.

Para hacer otro *flashforward* de película, volviendo de Spetses en el año 2012 caí luego de bajar del barco, arrastrando en el puerto mis pesadas valijas. (Nunca aprendí, ni quiero aprender, a viajar liviano, estoy siempre demasiado lejos de casa.) Me lastimé las rodillas y las manos, o sea que caí bien y me dolió muy poco en el tránsito primero al aeropuerto de Atenas y luego en el vuelo a París. Fue recién en el vuelo París–Buenos Aires, en un extraordinario sillón de *Air France*, que descubrí, al encontrar la posición perfecta luego de acomodar mil botones, que me dolía muchísimo la pierna izquierda y un poco las palmas de las manos.

Yo tenía pasaje por millas vía *Alitalia*, pero las cambiaron para el mismo vuelo de *Air France* que a su regreso de América del Sur se había caído al mar en las afueras del continente sudamericano (otro avión, ningún sobreviviente, error humano); como el vuelo de *Air France* fue más caro, el sillón era también mejor que la clase *Magnifica* de *Alitalia*. Claro que a *Alitalia* no se le habían caído tantos aviones. Esta vez tampoco se cayó el de *Air France*, aunque el equipo de a bordo conversaba sus cuitas en voz baja.

En cuanto al poncho de mi padre, al no tener agujero para pasar la cabeza, no le encontré nunca utilidad material salvo ponerlo sobre la cama como abrigo, ni intenté ir a un desfile militar. (En eso, soy un poco como BRASSENS.)

9. *Mi lenguaje escrito y oral*

Al dar charlas, clases o conferencias generalmente improviso y hablo en lenguaje coloquial. Corregir una clase desgrabada requiere un importante trabajo artesanal, pero al menos se tiene de base un material fresco, con ideas nuevas.

Al pasar del lenguaje oral al escrito hay que suprimir y agregar bastante, pero mi lenguaje final guarda más similitudes que diferencias, al menos en lo coloquial. Es mi forma natural de hablar. Sin embargo, hay distintos niveles de coloquialismo y cualquier exceso debiera ser corregido. En cuanto al estilo, los chicos de hoy dirían “Es lo que hay.”

Mis preferencias lingüísticas para escribir en castellano están reflejadas en dos vertientes distintas: Una, la de mi producción jurídica, donde mi meta fundamental es las ideas y la claridad, no el estilo. También trataba de cuidar la estética de cada página, lo que me obligaba a agregar o quitar parte de texto o notas, para que quedase mejor armada. El estilo queda olvidado, pues el texto jurídico-administrativo es en todo caso un producto muy perecedero.

La segunda vertiente se ve reflejada aquí: Su redacción escrita salió del inconsciente y luego la fui puliendo con reflexión y ayuda, durante bastante más tiempo que el que empleo en los trabajos jurídicos. Mis pre-lectores fueron haciendo, a mi pedido, una larga serie de observaciones críticas, que por lo general incorporé y agradezco de todo corazón. Muchas fueron de fondo y terminaron en un importante acortamiento del libro. Si fuera de sangre andaluza (lo soy), diría que esta obra debe ser una de las más auto censuradas de la historia. ¡Ay, Granada! Pero con tanta censura social en mi historia vital, bueno es que ahora extreme los cuidados de auto preservación.

Las correcciones de forma tenían que ver con acentuaciones anticuadas, tiempos de verbo preferibles, reglas gramaticales y también las incorporé. No acepté poner cursivas o entrecomillar palabras no reconocidas por la RAE. Sigo la práctica alemana de construir a mi gusto palabras nuevas, añadiendo prefijos o sufijos si la palabra final transmite con claridad la idea. El idioma, cualquier idioma, tiene que ser una expresión de la libertad. Además todas las palabras nacen y mueren o cambian de significado. El lenguaje es algo vivo, con movimiento, no una escultura marmórea. Prefiero seguir los usos lingüísticos internacionales en el mundo contemporáneo, como hacían los trovadores y juglares medievales, mezclando palabras de las lenguas de la época. Todos los idiomas se cultivan por el uso, no por las academias.

Utilizo toda clase de anglicismos, galicismos, palabras y frases en otros idiomas. Solo a veces les pongo cursivas, sin traducirlas, salvo del alemán. Es el uso internacional que frecuento. Así se están construyendo los lenguajes contemporáneos. El idioma es una parte no despreciable de la libertad individual. No es coherente

tener un pensamiento proclive a las libertades públicas y privadas, pero aceptar en forma acrítica los clásicos encorsetamientos oficiales. He quitado algunas veces en este libro, pero reaparecerán, palabras que BORGES o UNAMUNO detestaban.

Alguno de mis pre-lectores anónimos, a la inversa, ha tragado sapos leyendo mi pensamiento escrito. Como somos amigos, ambos hemos disfrutado de nuestra contienda epistolar.

10. *No perder el tiempo*

La idea recibida de mi padre fue, nunca jamás perder un segundo (*Al Ándalus*) en otra cosa que no fuera estudiar o trabajar. Conviene citar también a GOETHE: “Aquellas enfermedades... y trastornos... [fueron] doblemente enojosos; pues nuestro padre... quería ... desquitarse enseguida de la pérdida de tiempo y cargaba a los ya curados de lecciones dobles.”

De mi vida. Poesía y verdad, en *Obras completas*, Aguilar, México, 1991, t. III, p. 453.

Mi distracción fundamental era leer y estudiar, vivir el mundo de fantasía de la lectura; entre cada cosa que tenía que hacer en el bar para todo cliente, seguía leyendo o estudiando. Aprendí así a estudiar sentado, parado, viajando y a *pensar en lo que había estudiado*. Mi hábito de pensar implica *no conocer el aburrimiento*.

Nunca me gustó perder el tiempo, preferí hacer algo, aunque fuera pensar o en todo caso divertirme, a mi manera. Además, aprendí de WILLIAM JAMES que se pueden realizar en simultáneo actividades intelectuales y tareas menores o maquinales como atarse los cordones de los zapatos, afeitarse o caminar. Desde que lo supe también aprendí así a utilizar doblemente el tiempo, mientras hago otra cosa. Esto me vale el bien ganado mote de torpe y distraído, que uno de mis médicos atribuyó a “la hiperconcentración.” *Se non è vero, è ben trovato*.

Estudíe y pensé con fruición. Claro que también me pregunté, en algún lugar de mi cerebro, si esto era auténtico en mí o respondía a un posible trauma heredado de mi padre. Nunca quise investigar la respuesta, satisfecho que mi padre y yo teníamos un camino conjunto, que yo seguía recorriendo con placer, sea un sendero mío, suyo o el que él quiso marcarme; o nuestro, o una gran mezcla de todo lo anterior. Jamás le oí quejarse y le agradezco mi éxito en lo que emprendí, dándole entonces el sentido vital que él quiso dar a ambos. Así lo dije en silencio desde mi interior al acompañar su muerte, como lo cuento más abajo.

Ver *infra*, cap. VII, § 1, p. VII-1 / 215.

Lo siento una decisión compartida, aún a mis 75 años y recorrer este sinuoso curso vital me sigue dando placer, aunque no tanto a los míos: Mi padre no tenía previsión para tantas generaciones felices trabajando con su esquema de vida, aunque tampoco ha terminado aún de influenciar a nietos y biznietos. De los

tataranietos tendrán que dar razón, si lo quieren, los nietos y biznietos. Este autor en su rol de hijo de 75 años tiene todavía fuerzas para escribir, imitando al personaje central de CASTAÑEDA; pero esa otra tarea no le corresponde a él.

Si mis trayectos fueron producto de los suyos y sus eventuales traumas, o de **su** percepción de mi propia personalidad y rutas a emprender, nunca me interesó pues determinarlo.

Estoy contento y satisfecho de mi vida, en que *estudiar, pensar, leer, escribir*, han sido y son el nervio central de mi personalidad. Si fueron **su** trauma no cambia el sentido de mi vida, aunque como digo en el capítulo de su muerte, creo que he logrado al menos lo que él se propuso y lo he hecho con ininterrumpido placer.

Infra, cap. VII, § 1, p. VII-1 / 215.

11. Algunos libros centrales

11.1. Los invendibles

Entre Ascensión (desde mi nacimiento hasta tercer grado) y Avellaneda (desde tercer grado hasta ser profesor universitario) no existió diferencia en la educación recibida, salvo que en Ascensión quizás hojeaba *El Tesoro de la Juventud*, una enciclopedia para adolescentes que estaba en la biblioteca del Club Social y Deportivo.

En Avellaneda encontré un quiosco de viejo en la esquina de mi escuela secundaria. Vendía casi reliquias antiquísimas y arruinadas, invendibles salvo a mí, baratas como correspondía a su valor de mercado en las condiciones de deterioro físico en que se hallaban. Nadie sino yo hubiera comprado en italiano, el quiosquero me lo decía, *Così parlà Zarathustra*. Era baratísimo, como todo lo invendible.

A ese *Zarathustra* no lo leí nunca, aunque luego lo compré, con igual suerte, en alemán: *Also Sprach Zarathustra*. A esta altura creo que ni siquiera en castellano lo leería. En todo caso esa circunstancia se presta para una anécdota, también contada por mi padre cuando yo era adolescente y tenía, por lo visto, ingentes cantidades de libros. Alguien le habría preguntado:

—“¿Leyó realmente todo?”

—“¡Por supuesto!” Lo decía ofendido de tan impertinente duda.

No me animé nunca a decirle que **no**, no los había leído, los tenía por si quería leerlos; no sentía obligación alguna de leerlos. Al día de hoy manejo todas mis bibliotecas, tanto las reales en acelerada extinción, como las virtuales, con igual criterio.

Hoy son más las virtuales que las de anaqueles y creo que el proceso está destinado a seguir modificándose a favor del libro virtual; es más barato y transpor-

table que los integrantes de una biblioteca con estantes, tiene más posibilidades de destacar en color, buscar en el mismo texto, hacer notas y además consultar en *Internet*, al instante en el diccionario correspondiente a cada idioma, *Google* o *Wikipedia*. Eso jamás lo logrará una edición en papel.

Ni tampoco se podrían llevar consigo cientos de tomos por si se quisiera leerlos, ni menos en 700 ó 350 gramos. Napoleón al mando de sus tropas se hacía llevar un arcón lleno de obras para leer; de haber existido la tableta la hubiera sin duda utilizado en sus campañas militares.

11.2. *FREUD, ADLER, JUNG, WILLIAM JAMES, otros*

En algún momento temprano me he desprendido de esa traducción italiana de NIETZSCHE, como de muchos otros destruidos por haberlos comprado tan antiguos y haber luego vivido más aún. Una vieja edición en papel de poca calidad no soporta tres cuartos de siglo con el aditamento de algo de sol y polvo.

Pero los de FREUD, en similar estado deplorable de conservación, los sigo pasando de estante en estante, en las cada vez más reducidas bibliotecas. Compré una colección nueva, que guardo intacta; mientras, no sé por qué, voy perdiendo ejemplares de la vieja. Es habitual en mí perder cosas: Debe haber alguna explicación analítica, pero no me interesa; me doy por satisfecho con la vieja explicación de FREUD en su *Psicopatología de la vida cotidiana*.

Alguna vez en la vida hice encuadernar ediciones viejas en vías de destrucción total. Eso preserva el estado de las páginas interiores pero su costo priva de adquirir otros y en todo caso los lomos encuadernados tampoco compiten con éxito contra la falta de paredes. Fue un error de mi primera juventud en el que no he vuelto a incurrir, salvo para preservar algún libro mío agotado que no pienso reeditar.

Un caso importante es la segunda edición de mi *Introducción al derecho administrativo*, que si bien es de interés para mí, no justificaba inflar más esta colección. Pero al menos una de sus partes, el *Proyecto de código administrativo* de 1964, quedó incorporado al tomo 5.

11.3. *150 (o algo menos) volúmenes de la jurisprudencia de la CSJN y la responsabilidad del Estado*

El hueso más duro de roer fue una vieja colección de los primeros 150 (o algo menos, sospecho, porque la cantidad exacta me suena a 138 pero no tengo dónde verificarlo) volúmenes de la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, comprados de viejo por mí, encuadernados en negro, maltrechos, amarillentos, con polillas.

Era mi primer año de la carrera de derecho y muestra cómo mi actitud pasatista en el aprendizaje estaba acompañada de la convicción acerca de la necesidad

de estudiar aparte, en serio y no para pasar materias. Para ello era necesario comprar por mi cuenta, según mi libre albedrío, más materiales y sistemas de aprendizaje de idiomas que los que habría de leer o estudiar. Una vez alguien me dijo “Ahora hay que utilizarlos.” No le contesté, pero mi lógica fue y es tener varias posibilidades de elección.

Había comprado en Ginebra *software* digital para aprender cinco o seis idiomas y cometí el error de comentarlo.

Nunca creí que iba a leer esa colección entera, pero ¡oh sorpresa! al hacer en 1958-1959 mi tesis doctoral sobre la responsabilidad del Estado *la leí completa*, rápido pero con cuidado, mientras buscaba todo lo que pudiera referirse a mi tema de tesis y allí me detenía con más atención al detalle.

Todos los fallos que encontré, se ha vuelto un lugar común citarlos, sin que nadie indique de dónde obtuvo el dato; fui el primero que se leyó *uno por uno desde el tomo 1 en adelante todos* los fallos de la Corte, hasta algo menos del 150. En el resto no hice igual trabajo.

Ese hurgar en el pasado ha tenido el resultado que HÉCTOR MAIRAL generosamente atribuye a mi definición de acto administrativo: Todo el mundo la repite y nadie sabe siquiera de dónde viene. Así lo dice en “Hacia una noción más acotada del acto administrativo (donde se explica cómo los argentinos pasamos, sin darnos cuenta, de obedecer la ley a obedecer a los funcionarios públicos,” *RPA, Res Publica Argentina*, 2011-1 y 2, pp. 7-49, esp. pp. 19/20 y nota 69, también en el t. 7, cap. XXVIII, pp. 507 a 556, http://www.gordillo.com/pdf_tomo7/capitulo28.pdf

También se podría decir, como MAX PLANCK, que “Una nueva [conjetura] ... científica... triunfa... porque sus opositores eventualmente mueren, y se desarrolla una nueva generación que está familiarizada con aquella.” La escéptica referencia está hecha, junto a otras elucubraciones parecidas, en MICHAEL CRICHTON, *Travels*, Nueva York, Knopf, 1988, p. 358.

Sobre la inutilidad y efecto nocivo del tipo de lectura sistemática que describo en el texto, algo expliqué en el tomo 7 de mi tratado, al referirme a mi tesis de 1958/9 sobre responsabilidad del Estado, pp. 651 y ss., http://www.gordillo.com/pdf_tomo7/capitulo32.pdf. Ahora volveré sobre el tema pues creo importante que mis lectores comprendan mejor mi error y puedan evitar repetirlo.

12. La hipótesis y tesis de mi trabajo de doctorado

Hay un segundo aspecto para reflexionar. Mi tesis tenía un gran marco teórico, como postulan los profesores de metodología, pero no tenía hipótesis ni tesis. Hoy no hubiera sido aprobada.

Como decía BIELSA en su época, “Hay algunos que estudian cinco horas y piensan una. Es al revés, debieran estudiar una hora y pensar cinco.” Estuve insatisfecho con ese trabajo, que era sin embargo el que más había estudiado. Algunas veces, temprano en la docencia, pedía evaluaciones anónimas de los alumnos preguntando entre otras cosas qué temas a su juicio yo había estudiado menos. La respuesta invariable era “Responsabilidad del Estado.”

Después encontré la explicación: No era el que había *estudiado menos*, era el que por haber *estudiado demasiado*, no había *pensado lo suficiente*.

Se trataba del tema que menos tenía reflexionado, por más que “supiera” sobre él. Y se manifestaba como aparente *falta de información*, cuando era *superabundancia de información* y *escasez desértica de reflexión*. Entendí pronto el problema, pero había seguido adelante, era doctor, tenía otras cosas interesantes por hacer y ésta no era una de ellas. Casi medio siglo después la cuestión se resolvió sola. Me invitaron a hablar en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en unas jornadas en homenaje a GRACIELA REIRIZ. Ella tuvo en su libro sobre la *Responsabilidad del Estado* la plena honestidad intelectual de reconocer toda mi investigación previa, jamás publicada ni, en rigor, publicable.

13. *Pienso escribiendo, pienso hablando*

Como ha sido mi costumbre cuando hablo en mi propio idioma, improvisé y supongo (con certidumbre, pero sin pruebas registradas en la memoria) que el título “La responsabilidad del Estado en la práctica,” fue propuesto por mí.

Es uno de mis modos de pensar: Elegir un tema nuevo, no tratado por mí antes y desarrollarlo *improptu*, en *jam session* o *jazz session*, sin texto ni partitura, en voz alta y delante del público, una suerte de *stand up comedy*. Yo sé que mi cerebro trabaja inconscientemente y me confío a él, no me ha fallado. Como precaución, con todo, en la actualidad suelo escribir primero lo que voy a decir o leer después. No quiero enterarme demasiado tarde que la imaginación para temas nuevos no es un recurso inagotable de mi inconsciente.

Si fijan de oficio algún tema, cosa que no ocurre hace muchos años, en caso de aceptar explico (o no) al público mi predicamento con el tema asignado y hablo de lo que me parece mejor se ajusta a la temática de las jornadas y mi propia inspiración del momento, luego de escuchar a los demás y sin repetir lo que han dicho.

Quienes me conocen saben que es inútil fijarme un tema, pues termino encontrando, en público, excusas para cambiarlo en el momento y, además, con éxito y aplausos que tornan incuestionable la decisión de exponerlo así, aunque no responda a lo programado por los organizadores. Cuando, más joven, era yo el que organizaba eventos académicos, jamás sugerí tema alguno a mis mayores, ni a nadie. Los invitaba a hablar de lo que quisieran. Cuando tenía sus tópicos, los agrupaba y ordenaba temáticamente, poniéndoles títulos adecuados.

Mi conversación cotidiana es reflexiva y libre al propio tiempo. Reflexiva, porque pienso; libre, porque digo lo que pienso. Lo digo sin importarme si es políticamente correcto o no. Por eso muchos expositores son aburridos, porque no quieren correr el riesgo que alguien se moleste con lo que dicen.

He tenido rencillas con terceros, pero no las cuento por consejo y afecto de mis amigos más caritativos (el llorado JULIO COMADIRA, JORGE FERNÁNDEZ RUIZ, tantos otros más). Es el precio que pago con gratitud a tantos amigos espiritualmente mejores que yo. Ahí **no** estoy cumpliendo con las enseñanzas que me transmitió mi padre a mis tres años de edad. Creo que en la práctica él tenía razón, pero me inclino ante la sabiduría espiritual de otros.

El consejo paterno a mis tres años lo cuento en el cap. III, § 8, primer párrafo, p. III-10 / 134.

14. *Leyendo en inglés*

Ahora que soy más grande a menudo me invitan a dar la "conferencia de clausura" o de "apertura" o algún otro título genérico, siendo un valor entendido que hablaré de lo que se me ocurra sobre el contenido del evento o la realidad de esos días: El público y los organizadores quedarán contentos. Cada vez acepto menos hablar en castellano sobre temas puntuales, porque es posible que mi enfoque no coincida con el que tal vez tenían en mente los organizadores

En otros idiomas, preparo las charlas en inglés, francés o italiano por escrito y por anticipado. Las practico pronunciándolas en voz alta en la intimidad, tratando de cuantificar el tiempo en que digo, sin apresuramiento, cada parte de la charla. En esos ensayos muchas veces los nervios me traicionan (¡en privado!) y se me enreda la lengua con alguna palabra, o me olvido de cómo seguir sin consultar el texto, pero continúo en la experiencia incluso para pulir mi dicción en la expresión de las ideas, hasta superar asimismo todas las lagunas que puedan presentarse.

Al exponer casi la sé de memoria pero igual leo y el conocimiento del texto me permite levantar la vista con frecuencia para mirar al público, ingrediente indispensable de una comunicación eficaz. Además me da la posibilidad de enfrentar mejor eventuales modificaciones en el tiempo acordado por el presidente del panel.

Esa repetida práctica me permite tener soltura al hablar en otros idiomas y enfrentar ocasionales modificaciones en el tiempo acordado por el coordinador. En general se espera que hable no más de veinte minutos, pero a veces el tiempo de los demás se corre y piden que hable menos. La primera vez que me pasó me pidieron que hablara nada más que diez o quince minutos. Como tenía cronometrada mi presentación le informé al coordinador que mi participación duraba 17 minutos y medio, si le parecía que podía hacerlo así. Con amplitud y simpatía me contestó que sí, pero la reunión terminó tarde a la noche, cuando debíamos comenzar temprano al día siguiente. No estuve acertado en la solicitud, aunque la indulgencia me haya sido concedida.

Ahora estoy preparado para cualquier extensión que me indiquen y cuando me toca cerrar un debate, durante su transcurso voy redactando varios párrafos posibles, según el tiempo que luego puedan conceder. Me preparo así con algo

escrito durante el debate, como para hacer el cierre en cinco, uno o dos minutos, según me lo pidan o parezca oportuno. La concisión y brevedad en el cierre produce complacencia en el auditorio. Todo ello es trabajo y preparación.

15. *Las charlas informativas, que no cuestionan ni hacen pensar*

No me gusta dar una conferencia o charla para retransmitir información conocida por los especialistas, sino para cuestionar el estado existente del conocimiento, o comentar algo nuevo si es que lo sé o me inspiro en esa ocasión.

En una oportunidad me invitaron a una conferencia de clausura en un seminario en Brasilia en homenaje a la jurisprudencia del Superior Tribunal Federal. Fui tranquilo pensando que luego de escuchar todas las exposiciones locales algo útil se me ocurriría al final. Sin embargo, una lumbalgia hizo cancelar a último momento la apertura que iba a dar CELSO ANTÔNIO y me asignaron esa conferencia inaugural, que para nada tenía preparada. Opté por hablar de “Una mirada vecina.”

Brasil ha recorrido un largo y duradero trecho desde la dictadura militar, cuando publiqué mi primer libro en portugués, ensalzando la democracia y el Estado de Derecho, que era el motivo por el que mi generoso prologuista GERALDO ATALIBA NOGUEIRA quiso que yo escribiera y él hizo traducir y publicar *Princípios Gerais de Direito Público*. Una segunda edición, traducida al castellano, aparece en el tomo 9, *Primeros Manuales*, de este *Tratado*. En implícito homenaje a su memoria, jerarquicé el capítulo VII, pp. VII-1 / 613 a VII-12 / 624, cuya idea central a él le complacía citar y recordar. En igual sentido, *infra*, p. IX-9 / 249 *in fine*.

Ya me tocó dar, en San Pablo, la conferencia inaugural de un seminario internacional efectuado totalmente en inglés, con la participación de universidades europeas. (Año 2004, www.gordillo.com/cv/2_8.html)

16. *Mi tema en el homenaje a REIRIZ y un problema en evolución. El inconsciente*

En el homenaje a REIRIZ mi exposición versó sobre “La responsabilidad del Estado en la práctica,” pero no registro en mi memoria qué expuse, ni siquiera el hecho de haber hablado del problema. No demasiado tiempo después la UNIVERSIDAD AUSTRAL organiza uno de sus habituales seminarios temáticos y propongo “La responsabilidad del Estado en la práctica.” Me lo aceptaron, hablé; tampoco recuerdo nada de lo que dije en esa ocasión.

Cuando estaba por hacer una de las reediciones del tomo 2 y pido consejos a mis amigos y colegas, FEDERICO CAMPOLIETI me sugiere, por *mail*, que junte en uno esos dos artículos y los incluya en el tomo 2, con igual título. Como no tenía mucha idea acerca de qué me estaba hablando, le envié un *mail* pidiéndole por qué no me lo hacía él. Pero me di cuenta enseguida que la tarea era mía y me dediqué a buscar los dos artículos publicados. Allí comienzo a hacer una serie

de descubrimientos casi antropológicos en mi propio cerebro, de reconstrucción de la memoria.

Hice una versión única, antes en el t. 2, www.gordillo.com/pdf_tomo21.pdf, hoy en el t. 7, cap. XXXII, pp. 633-650, http://www.gordillo.com/pdf_tomo7/capitulo32.pdf. La próxima edición del t. 2, a cargo de MARCELO A. BRUNO DOS SANTOS está prevista para el 2014 y no tendrá la momentánea duplicación actual.

Para mi total sorpresa, al leerlos advierto que se trataba:

1º) Del texto *desgrabado* de mis dos conferencias, ambas improvisadas.

2º) Que las dos habían sido corregidas por mí, sin darme cuenta de la duplicación: Conozco mi escritura y mis correcciones, pero no tenía registrado su recuerdo.

3º) Avanzando en su nueva lectura tomo conciencia, atónito, que al fijar el tema de la segunda conferencia tenía olvidado que había hablado al respecto en la UBA y que había corregido esa conferencia desgrabada, que la UBA había publicado. Un blanco absoluto en la memoria.

Pues bien, las dos conferencias (dadas y corregidas por mí para la publicación, sin conciencia de la repetición) eran *distintas*, tenían pocas superposiciones y *ninguna contradicción*. Y allí aparecieron, más de cincuenta años después, la hipótesis y la tesis que me había faltado al investigar y redactar mi tesis doctoral. Una amiga que tiene también escrito del tema dice que mi capítulo es el de “La Irresponsabilidad del Estado.” Es que mi tesis actual termina siendo que a pesar de todo el gran caudal de información que existe, en la realidad casi no hay responsabilidad del Estado que funcione, salvo tal vez en la jurisdicción de la CABA.

Semejante conclusión con tanta investigación (casi 600 páginas, más de un año de trabajo a pleno) justificaba, me parece, la rebelión de mi inconsciente frente a las conclusiones (reprimidas) de mi conciencia. Quizás, como en *Demián*, tanto la hipótesis como la tesis pudieron por fin aflorar a mi conciencia, o nacieron recién entonces en ella, no lo sé.

¿*Warum war das so sehr schwer?* ¿Por qué era tan difícil?

17. Lo comprado en las librerías de viejo de la calle Corrientes

Poseer información y acumularla en el cerebro no es suficiente para resolver bien los problemas y hasta puede ser un obstáculo si su cantidad termina atiborrando el inconsciente, impidiéndole pensar con imaginación. *Las lecturas mediocres producen pensamiento mediocre*. Proteja su cerebro, no le aporte material de esa calidad.

¿Cómo elegir la información o lectura apta para el desarrollo intelectual? Hoy en día se recurre al medio digital con las neuronas bien atentas. En los tiempos del soporte papel todo era más tosco, pero fue lo que hubo que recorrer desde entonces hasta ahora. Pues bien, gran parte de mis lecturas extra sistemáticas de la escuela primaria, secundaria y carrera universitaria, nacieron del quiosco de usado en Avellaneda y de las librerías de viejo de la calle Corrientes, más que de las bibliotecas públicas que también conocía.

Es que me gustaba leer sin apuro ni obligación de devolver el libro; anotar y marcar, escribir en los márgenes, guardar y comparar, hacer anotaciones en la primera página en blanco como una suerte de índice personal de las cosas más destacables para mí, establecer relaciones entre distintas partes del texto y otras referencias cruzadas.

Recuerdo haber comprado un libro de ARISTÓTELES donde explicaba su teoría del término medio, en el que yo anotaba al margen, con pasión adolescente pero también con formación andaluza que aún llevo pujante en la sangre, “¡Estúpido!” Me gustan las exageraciones, aunque los seres queridos me ayudan a introducir más prudencia. Como es obvio, además de pasión y Andalucía, modestia no era lo que me sobraba. O tal vez no sabía quién era ARISTÓTELES. Nunca tuve un gran afecto intelectual por él, salvo las ideas que cito. Y en cambio con los años encontré muchas coincidencias con SANTO TOMÁS DE AQUINO en cuanto al modo crítico de pensar, aunque en muchos temas el avance de la ciencia ha tornado obsoletos determinados razonamientos.

No soy pues aristotélico-tomista. Enojé a un amigo mío, cuando el observador en una pequeña charla que dicté por invitación suya, le reportó que yo había dicho en clase (aún hoy lo sostengo) que muchos que se dicen aristotélico tomistas pueden haber leído a ARISTÓTELES pero seguro no han leído a SANTO TOMÁS DE AQUINO. Pruebas al canto, *jamás lo pude conseguir en librería alguna de Buenos Aires*. Ni siquiera en latín. Una profesora de filosofía, muy amiga de mi mujer, me dice que en una biblioteca de La Plata había en su juventud una colección de su obra, una sola. ¿Si no había ejemplares casi en ningún lado, cómo podían pretender ser seguidores de sus ideas? Ahora está en *Internet*, pero no es un texto fácil.

En mi juventud concurría mucho a las librerías de viejo de la calle Corrientes. No sé dónde, por esa época, compré FREUD, ADLER, JUNG, WILLIAM JAMES. Ellos y otros fueron, como todo lo relativo a la psicología, psiquiatría, psicoanálisis, fisiología del cerebro, de interesante y utilísima información para mis estudios y toda mi escritura y formación científica, que se hace con el cerebro. El conocimiento de cómo funciona es imprescindible para toda persona que pretenda utilizarlo.

Mis fuentes de información en la materia, con todo, quedan pronto desactualizadas, como explico en el prólogo a la segunda edición de *El método*, <http://>

gordillo.com/pdf_tomo6/01/noticia.pdf. El conocimiento humano crece y cambia; lo escrito y leído que sea falsado (POPPER), con el tiempo perece.

Hoy en día casi no compro papel impreso, todo está en *Internet*, *iTunes*, *iBooks*, *Amazon*, *Google Books*, tantos otros. Los diarios sí los compro, claro está, pero algún vicio *retro* es necesario tener: Los leo y anoto en su primitivo papel.

18. *Mi primera experiencia de trabajo y estudio*

El cerebro funciona consciente y sobre todo inconscientemente. Debemos cultivar su actividad cualquiera sea la tarea que estemos realizando.

En mi caso, trabajaba con mi padre en el club social del que él era encargado en Ascensión y luego, también en el bar del inmueble que alquilaba en Avellaneda. Allí yo ocupaba una mesa mirando a la vereda, atendía las otras mesas y estudiaba, ambas cosas con concentración. Estudié lo que quedaba de mi escuela primaria y toda mi escuela secundaria en esa mesa, abstrayéndome de la música (ni siquiera puedo decir qué tipo de música era) pero no de los llamados de los clientes del bar.

El bar se encontraba en Colón 476, cuya ubicación se puede apreciar en el gráfico de la p. 236.

En quinto año de la secundaria elegí otra más distante para estudiar todas las tardes (pues a esa hora no había clientes) dos o tres horas de *Introducción al Derecho*. Sabía que el paso a la Universidad sería fuerte y que debía prepararme para el cambio de intensidad.

19. *La primera lección recibida in loco parentis*

Una tarde de 1955, antes o después de cumplir los 17 años, se paró a mi lado un típico abogado con la impronta del San Isidro de aquel entonces, traje y chaleco, voz impostada pero simpática:

—“¿Que estás haciendo pibe?”

—“Estoy preparándome para la universidad porque sé que es un cambio difícil.”

—“¿Querés un consejo, pibe?”

—“Sí, claro, cómo no, por favor.”

—“Mirá, lanceáte todas las materias, no estudiés ninguna completa. Estudiá las bolillas pares o las impares, o la mitad del programa de la materia y tratá de recibirte lo más pronto que puedas. Lo importante es que sepas que en la universidad no aprendés nada útil, sino que además todo lo que aprendés te perjudica. Cuando te recibís tenés que saber que ahí sí tenés que empezar a estudiar en serio, *mientras vivas* y que tenés que *olvidar* todo lo que te enseñaron en la universidad porque es pernicioso.”

Un padre, cliente y empresario poderoso, me envió a su hija adolescente para que yo la aconsejara en sus próximos estudios de derecho. Su percepción de lo que su hija le transmitió de nuestra conversación, que yo no recordaba ni siquiera entonces y menos ahora, le horrorizó: —“¡Qué me hizo, GORDILLO! ¡¿Qué le dijo a mi hija?!”

Supongo que él quería que le explicara a ella la llave del éxito en sus futuros estudios de abogacía, viendo mi éxito en mi profesión y no imaginaba que el consejo fuese el que se desprende de este capítulo, motorizado por ese primer consejo *in loco parentis*.

Curiosamente, él también era en cierto modo un calco de mi padre, pues nunca lo consideré muy estudioso ni muy culto, aunque sí muy exitoso en las empresas que formó, desarrolló y multiplicó.

Rendí apenas bien *Introducción al Derecho* por el mecanismo tradicional, que me llevó una inmensa inversión de tiempo sin un resultado proporcional. No las dos o tres horas diarias de quinto año de la secundaria sino con total intensidad desde noviembre y diciembre de 1955, con la *Introducción al Derecho* de AFTALIÓN y GARCÍA OLANO, más *La Lucha por el Derecho* de IHERING. En enero de 1956 intensifiqué aún más mi estudio y en febrero o marzo de ese año, no recuerdo bien, aprobé esa primera materia y comencé a “leer” la segunda; a partir de allí fue estudiar a máxima velocidad e intensidad, sin hacer otra cosa, hasta fin de año. Aprobé once materias en 1956, sin desaprobado ninguna. Pero había cambiado de raíz el método, como explico a continuación.

20. *Mi segunda materia universitaria. Hacia el descubrimiento del método*

Me encontraba leyendo mi segunda materia, la parte general de *Derecho Civil*, en la biblioteca pública de Avellaneda, a media mañana, en completo silencio y sin distracción alguna externa, cuando de pronto me sorprende...

¡Mirando al vacío, distraído!

Me di cuenta de la gravedad del hecho y traté de recordar al menos *qué estaba leyendo*, sin éxito. Perseveré. Sabía la materia del libro (*Derecho Civil, Parte General*, SALVAT, tomo I) pero aparte que estaba leyendo con orden el primer tomo, no pude recordar *en qué tema me encontraba* ¡ni tampoco los anteriores!

Creía evocar que me hallaba alrededor de la página 83, información inútil si las hay. (Pero dato útil sobre la complejidad del cerebro y la memoria.) No era un bloqueo mental, era otra cosa, esperé largo tiempo a ver si la memoria volvía. Mientras tanto pensaba en su significación para mi estudio y modos alternativos para encararlo.

Estamos, así, ante uno de los misterios más insondables de la humanidad, el cerebro. (*Supra*, cap. I, § 11, p. I-16 / 60 y I-17 / 61.) Como vivimos de y gracias al cerebro, se comprenderá mi preocupación e inquietud por él. Las antiguas reflexiones sobre la mente (el alma, el espíritu, la identidad, la inteligencia, el raciocinio) y el cerebro (la base física de la mente), más el cartesiano *Pienso, luego*

existo y otros enfoques parecidos, todos permiten una reflexión actual: Nuestra esencia, nuestro ser, es el propio cerebro.

Esa es nuestra condición humana. Sin embargo, no la conocemos ni parece que estemos próximos a conocerla, después de milenios de muy pequeños progresos. Si ninguno de nosotros podrá avanzar mucho, por lo menos adoptemos el consejo de SÓCRATES.

"Conócete a ti mismo." Se refería, digo hoy, al cerebro.

Reitero la cita de la p. I-17 / 61, porque ese imperativo ha guiado este libro.

21. *El descubrimiento del método de estudiar*

21.1. *Los pasos previos*

En esos largos minutos de reflexión no encontré nada en mi memoria, ni miré en el libro abierto qué es lo que estaba "leyendo." Pero esa misma mañana de 1956 di con el método de estudio que utilicé hasta la última materia y después, con *máxima concentración constante, total aprovechamiento del tiempo*, posibilidad de repasar mi propio apunte en poco tiempo, tantas veces como lo deseara.

Soy consciente que hice en apariencia lo contrario de lo que BRECHT destaca de GALILEO, queriendo mostrarle al príncipe que se puede ver lejos con un telescopio, mientras sus asesores discutían si en teoría era posible ver lejos, en lugar de aplicar el ojo al instrumento. Pero mi problema no era encontrar la página, que hasta creía recordar por su número y además tenía el libro abierto en ese lugar, sino indagar en mi propia mente cómo fue que leí decenas y decenas de páginas sin recordar nada, ni siquiera cuáles eran los asuntos tratados.

21.2. *La causa del problema*

Llegué a la obvia conclusión que había estado leyendo sin suficiente atención o concentración, agravada por la falta de motivación e interés en esas cuestiones. Necesitaba entonces, ya que no tenía motivación y concentración suficientes, encontrar un método que las supliera.

Antes de la Universidad, a mis diecisiete años, creo haber leído en 1955 un folleto de algún gran psicólogo o psiquiatra de principios del siglo XX (sé que lo presté y nunca me lo devolvieron, nunca más presté un libro; lo busqué en bibliotecas y librerías, luego en *Internet*, nunca lo encontré: ¿ADLER, JUNG, FREUD?), sobre *Psicología de la atención*. He encontrado otras cosas sobre el tema, menos buenas que lo que estimo haber leído entonces, pero el mensaje es simple y claro: La focalización constante sobre un tema sin la suficiente motivación puede dispersar la atención, pero el cambio de objeto de atención la aumenta.

ESTELA SACRISTÁN me indica que puede ser un artículo o capítulo de WILLIAM JAMES y como de adulto la lectura de su obra me fue utilísima, estimo que debe ser él el autor del folleto traducido que recuerdo.

Sería el cap. XI, "Attention," de su clásico *The Principles of Psychology*, 1890, en <http://www.psychclassics.asu.edu>, "*Classics in the History of Psychology*."

Desde que apliqué esa regla en febrero o marzo de 1956, la seguí para todas las sucesivas materias en la Facultad, luego de la *Introducción al derecho* que había estudiado demasiado extensa e inútilmente por el método tradicional.

La *Introducción al derecho* que escribí y publiqué en inglés y francés en 2003, tiene menos de doscientas páginas para pensar, en lugar de las más de mil para repetir de los "Manuales" de entonces. Nadie la utiliza para enseñar derecho, aunque espero que algunos hayan aprendido algo con ella.

No hice pues un descubrimiento psicológico. Nada más *vinculé lo que sabía* sobre la atención, por mis lecturas previas, con lo que me estaba pasando en mi segunda materia de la carrera.

Introducción al Derecho me interesó mucho por su carácter reflexivo y pude estudiar ordenadamente sin necesidad de hacer un apunte propio.

El carácter dogmático del derecho civil fue una sorpresa contra la cual mi inconsciente se rebeló. El método que recordé, de haber leído *Psicología de la atención*, resultó eficaz para luchar contra el aburrimiento de una materia dogmática, pero también para elevar al máximo mi concentración en cualquier futura materia. Fue para siempre mi sistema, salvo que después de recibido en vez de hacer un apunte, cambio seguido de texto, anoto, relaciono y subrayo todo lo que leo; las ideas que se me ocurren las anoto de inmediato, antes en la computadora, hoy en la tableta.

21.3. *Cómo lograr la máxima concentración. Por el caos hacia el orden*

Decidí hacer el estudio y no la mera lectura, por el orden caótico del programa de examen, con un cuidadoso apunte en que resumía cada punto del programa de examen, en el orden en que aparecía.

Descubrí que estudiar según el programa de examen era la mejor preparación para rendir examen con bolillero: Ésas eran las condiciones *reales* en las cuales debería rendir la materia y por ello lo *pragmático* era utilizar, para estudiar, *el mismo sistema con el cual habría de ser evaluado*. La Facultad, sin saberlo, me indicó el camino.

Además de esa ventaja metodológica para rendir examen con bolillero, había una ventaja más fundamental. Al estudiar una parte del caos deliberado del programa de examen, tenía que hacer un esfuerzo de hiper-concentración para tratar de entender lo mejor posible esas dos o tres páginas descontextualizadas,

resumirlas y anotarlas con la mayor precisión posible en mi cuaderno *cuadrillé*, donde escribía en cada diminuto renglón. (Hoy sería una tableta.) El avance era lento, pero permitía dar un vistazo en el camino y otro general (varios, en realidad) al terminar.

Sin duda que esas anotaciones parciales, con un adelanto de lo que sería el examen, tenían una total falta de contexto con el resto de la información. Resultó ser una ventaja, porque me obligaba a prestar atención (nunca me distraje un segundo con ese método); también, porque era indispensable, al terminar, resolver el “rompecabezas” y concebir la materia como una unidad en mi cerebro: Como en el dicho, por el caos hacia el orden.

21.4. *¿Un click en el cerebro?*

Al terminar el apunte y el texto, leía dos o tres veces, con cuidado, el “desordenado” resumen, e inevitablemente mi cerebro encontraba las relaciones y contexto de los temas puntuales en el total de la materia. No era el *¡Eureka!* ni un *click* en el cerebro, pero era un proceso rapidísimo y eficaz.

No importaba que la información fuese descontextualizada y casi inentendible. Una vez terminado de resumir el libro y *releído una y otra vez mi resumen*, todo adquiriría sentido. Pocas horas o días de estudio intenso de mi resumen y estaba en condiciones de rendir examen con éxito. En las horas previas podía releer muchas veces el apunte, a veces hasta las exactas bolillas que me podían tocar.

21.5. *La eficacia del método*

Esa hiper-concentración y ese método me permitieron aprobar la totalidad de las materias en diciembre de 1958, dos años y ocho meses después. Ello, teniendo en cuenta que además estudiaba idiomas, leía y escribía otras cosas y, en el tercero y último año de mi carrera, cursé al mismo tiempo el primer año de la carrera de Docencia Libre en derecho administrativo (luego suprimida) y comencé mi futura tesis sobre *La responsabilidad del Estado*, con una beca otorgada por el organismo predecesor del CONICET.

Al estudiar de esta manera mi avance por el libro era muy lento, difícil y en total desorden. Tenía que hacer un gran esfuerzo de concentración para entender párrafo a párrafo y resumirlo con minucioso cuidado. Una primera cosa es segura, jamás volví a distraerme.

Además escribí algunos artículos, uno para rendir *Familia y sucesiones*, otros para la carrera de Docencia Libre con RAFAEL BIELSA (*La crisis de la noción de poder de policía; Reestructuración del concepto y régimen jurídico de los servicios públicos*) que empecé a publicar desde 1959 en adelante. En 1960 se publicó *La*

crisis de la noción de poder de policía, cuya tesis mantengo inalterada en todas mis obras posteriores.

“Efectos jurídicos de la ausencia con presunción de fallecimiento,” *Lecciones y Ensayos*, n° 10/11, Buenos Aires, 1959, p. 117 y ss.; “La crisis de la noción de poder de policía,” *Revista Argentina de Ciencia Política*, n° 2, Buenos Aires, 1960, p. 227 y ss.; “Reestructuración del concepto y régimen jurídico de los servicios públicos,” en *LL*, 106-1187, año 1962, reproducido en *Páginas de Ayer*, La Ley, año 5, número 10, noviembre de 2004, pp. 29-39; los dos últimos reproducidos a su vez en *Estudios de derecho administrativo*, Buenos Aires, Perrot, 1963; hoy son los caps. V (http://gordillo.com/pdf_tomo2/capitulo5.pdf) y VI (http://gordillo.com/pdf_tomo2/capitulo6.pdf) del t. 2.

Vuelvo a mis personalísimos apuntes. Con tres o más lecturas **detenidas** (mi única forma de estudiar) de mi *breve* pero intenso y muy *cuidado* resumen personal, tenía *toda* la materia *unificada* en mi cabeza, lista para dar examen. Con ese método podía estudiar cualquier cantidad de horas sin cansancio. Estudiaba desde que me despertaba hasta que me acostaba, con la única interrupción de las comidas; una vez estuve sin afeitarme ni salir de mi casa durante doce días, entre examen y examen, para preparar una materia a tiempo para el nuevo examen. Era *Obligaciones* y saqué “Bueno.”

Terminaba de estudiar antes de comenzar la mesa examinadora y escuchaba todos los exámenes. Hay profesores que tienden a repetirse y eso es el origen de muchos apuntes textuales de sus exámenes. En La Plata conocí, siendo profesor, un apunte llamado “Inesita” que se vanagloriaba —con razón— de tener todas las 80 preguntas de examen del profesor titular de la cátedra.

Yo también había advertido esa reiteración y prestaba intensa atención a las preguntas formuladas por la mesa examinadora a otros compañeros. Muchas fueron después preguntas que también me hicieron a mí. Y sin embargo, no era usual que todos los que estaban por rendir la materia presenciaran los exámenes previos al suyo. Así estuvieran estudiando o repasando la misma materia, ello no era la distribución más eficaz de su propio tiempo.

En los exámenes incluso me sentaba en primera fila y anotaba las bolillas que salían y quedaban y hacía el cálculo de números. (Que está prohibido en algunos casinos, pero no es ilegal.) Iba repasando de mi apunte las bolillas que iban quedando y a veces las que me tocaban las tenía repasadas apenas unos minutos antes.

Cuando me tocó ser profesor y tomar examen con bolillero, reponía pronto algunas bolillas en el bolillero, sin mostrar cuáles, las reacomodaba como un prestidigitador, para no facilitar la reiteración de la triquiñuela si alguien más la había descubierto. Los que rinden al final de la lista, si tienen la habilidad de escuchar todos los exámenes previos, tienen sin duda mejores posibilidades de aprobar.

***Cuento todo esto para mostrar hasta el hartazgo
la inutilidad de la enseñanza y los exámenes teóricos.***

21.6. *El mantenimiento constante de la atención*

En todas mis actividades he tratado de cambiar de continuo el objeto de atención, a menos que me encuentre motivado, en cuyo caso continúo con el tema a mano hasta que se acabe la inspiración o el interés. No interrumpo por cansancio sino por falta de motivación y, entonces, busco otra cuestión que concite mi interés. Ese manejo de la atención me ha dado resultado en brindarme *el máximo rendimiento en la concentración, aprovechamiento del tiempo y del cerebro. Mantengo el objeto de análisis cuando estoy motivado por lo que hago y lo cambio al menor indicio de decaimiento de la concentración o creatividad, tantas veces como sea necesario; hasta que algo me interese y cautive otra vez mi atención; no haciendo nada si nada me interesa.*

Aún no haciendo nada, el cerebro trabaja. (SCHOPENHAUER, *Die Schöpferische Pause.*) Hoy la ciencia lo confirma.

Es una repetición, para enfatizar cuan útil me fue el concepto.

Cuando retomo el tema que dejé para ocuparme de otros o ninguno, no importa cuántos ni cuánto tiempo haya pasado, mi cerebro inconsciente encuentra de inmediato las conexiones y retoma el nexa sin problema alguno. Claro que tomo notas de todo o subrayo lo más importante y mucho más ahora con las tabletas.

21.7. *El empleo paralelo de métodos anticuados y modernos de escribir*

En la investigación de la tesis, en mi tercer y último año de la carrera en 1958, seguí las reglas clásicas de armar primero el “marco teórico” y así escribí casi seiscientas inpublicables páginas. Había descubierto antes cómo estudiar materias y aprobarlas, me faltaba ahora encontrar un método para hacer algo publicable. Lo descubrí en paralelo, al escribir los artículos que menciono y avanzar en la docencia desde 1959 y 1960, como lo cuento en otras partes y lo explico en mi libro *El método en derecho.*

Desde entonces abandoné la cursiva y uso letra de imprenta cuando escribo con lápiz o bolígrafo, cada vez con menos frecuencia. Escribir con letras de imprenta facilita que otro pase a máquina lo que uno borrona. Claro que ello deteriora la claridad de la cursiva, por falta de práctica. Ya casi nada escribo a mano, desde que aprendí a tipear primero con todos los dedos en el teclado de la *PC* y ahora en la pantalla táctil con la yema del dedo índice de la mano derecha, ese *God given finger* a que aludía STEVE JOBS al impulsar la creación de la escritura táctil, sin *stylus* ni nada más que el dedo sobre la pantalla.

En los negocios de *Apple* en EE.UU. la compra se firma en la pantalla con el dedo, no con un *stylus*.

La velocidad que he desarrollado se aproxima a la de los adolescentes habituados a escribir mensajes de texto en el celular, utilizando los dos pulgares. Allí hace falta una vista que no tengo y unos dedos muy pequeños o una precisión y destreza estupendas.

21.8. *Causas concurrentes del fracaso de mi tesis doctoral*

El subtítulo que antecede requiere aclarar una aparente contradicción. Por de pronto, investigué muchísimo y en profundidad. Recopilé y analicé todo lo que pude encontrar. Compré e hice traer por correo desde Europa, gracias al financiamiento adicional a mi beca, los últimos libros sobre el tema. El Tribunal de Tesis integrado por DIEZ, JORGE TRISTÁN BOSCH y MARIENHOFF (en el concurso público de oposición para profesor asociado, que presencié, el orden del jurado fue 1º] BOSCH, 2º] MARIENHOFF, 3º] CANASI) la calificó con Sobresaliente y la recomendó al Premio Facultad.

Así contado, mi tesis fue galardonada por el éxito.

Pero había un movimiento subterráneo, en mi cabeza, que pugnó largos años por salir a la superficie de mi conciencia.

Imagino algún paralelismo con la censura inconsciente. Apareció hace poco en mi conciencia, no de la nada sino de lo más profundo de mi cerebro. El germen reprimido contrariaba, una vez más, mis ilusiones juveniles preuniversitarias.

Lo cuento en el anexo, p. 651 y ss., a mi capítulo XXXII, *La responsabilidad del Estado en la práctica*, en el tomo 7, *El derecho administrativo en la práctica*, Buenos Aires, FDA, 2013, http://gordillo.com/pdf_tomo7/capitulo32.pdf.

21.9. *Concentración y tecnología, hoy*

Leyendo en la tableta se pueden hallar al instante similitudes y diferencias, consultar el diccionario o *Internet* y anotar, hacer reflexiones o comentarios. Es más entretenido y focaliza mejor la atención. Permite cambiar casi al infinito el objeto de atención, si se ha tenido la precaución de cargar la tableta con materiales interesantes, *e-books* (*Apple*, *Google*, *Proview*) CD's y DVD's, debates, entrevistas, revistas: Todo el mundo está a nuestro alcance si lo sabemos aprovechar. Si tenemos conexión de *Wi Fi*, todo es más fácil, pero la información ya cargada a la tableta funciona también sin *Wi Fi*.

21.10. *Mi vocación docente durante mis estudios de grado*

Estudí pues con total intensidad y concentración para recibirme muy pronto y disminuir al máximo el daño de repetir información, en aquél entonces como hoy, sin conexión con la práctica profesional que luego tocaría enfrentar.

Si esto parece un designio de alejarse de la Universidad, no era en absoluto así. Pues al mismo tiempo estaba resuelto a ser profesor titular de la facultad; me faltaba resolver en qué materia: La previa lectura de *La lucha por el Derecho* lo explica. Al comenzar la carrera estaba buscando de qué materia ser profesor, algo absurdo pero que pude llevar a cabo, sino que también me había formulado un objetivo y hasta una decisión más absurda e irreal aún, tan ambiciosa como fueron los sueños de mi padre para su propia realidad. Resolví temprano, con una convicción total, que no viajaría al exterior a estudiar; viajaría recién, en su momento, para enseñar. Quiso el tesón heredado del gen y el ejemplo paterno, que lo lograra. Por supuesto hay en esta hipótesis algo simplista, pues no se aprende o se enseña solamente: Una actividad implica la otra, si ambas suponen pensar y no recibir o transmitir información que está publicada en cualquier parte.

Mi experiencia y balance final fue que aprobé mi carrera e incluso mi doctorado acumulando información, pero que aún antes de cumplidas esas metas iniciales ya había comenzado a pensar por mi cuenta, como mis artículos de aquel entonces lo demuestran.

21.11. *Mi ejercicio docente*

De a poco, me dediqué a enseñar a pensar, aprendiendo entonces de los alumnos en la discusión y el razonamiento. No exigí conocimiento *in vitro*, apenas conocimiento aplicado a partir del libro abierto.

Quien quiere *enseñar* a pensar, *aprende* también a pensar, porque está midiendo la inteligencia de *un* individuo, el profesor, con las *decenas* o centenas de inteligencias acumuladas de personas jóvenes. Si los demás son jóvenes y están libres de pensar y participar, sus inteligencias acumuladas son superiores a la propia. De todas las clases que di, salí enriquecido con las preguntas, dudas, objeciones, de miles y miles de estudiantes.

Nuestra máxima capacidad y cantidad neuronal se da en la adolescencia; aunque con el tiempo se van perdiendo neuronas, a cambio se construyen más y mejores conexiones neurales, si se piensa y ejercita el cerebro. Más allá de las apariencias, los mayores tienen menos neuronas que los más jóvenes, pero las usan con ventaja si no permiten, o los jóvenes no quieren, pensar y discutir, cuestionar, crear.

El cerebro se reduce con los años pero lo que queda se usa mejor. Con todo, añoro mi adolescencia por la cantidad de lecturas reflexivas que acumulé. *Creo*

que nunca reproduce ese nivel de fértil actividad mental. La facilidad de la escuela secundaria me dejó el tiempo libre para la lectura y reflexión de los mejores libros que concitaron mi interés.

La nota más disonante fue la Universidad en cuanto alumno y doctorando. Nada hice allí para mejorar el sistema, contribuí a su “normal” funcionamiento. Reservé todas mis energías para cambiarlo después. Lo logré en mi propia docencia; no pude en cambio influir lo suficiente como para cambiar el sistema general, pero es un esfuerzo en el que no estuve solitario ni tampoco fui pionero. Otros han tomado la posta y siguen enseñando a *hacer y pensar*.

Desde la adolescencia creí *en el derecho y en la lucha por el derecho*, lo que no despertaba igual convicción era *el modo en que ello se enseñaba en la Universidad*. La triste conclusión de mi tesis, suprimida desde la conciencia, negaba pues todas mis creencias juveniles. No eran estas últimas las erróneas, lo era el no haber todavía aprendido a descifrar la realidad completa de cualquier caso de derecho y su indispensable contexto.

Ampliar en http://www.gordillo.com/pdf/int_der/iad_1_v.pdf, cap. V, “Cómo leer una sentencia.”

22. *El confronto con la realidad*

Al comienzo de mi docencia universitaria decía que cuando era joven, antes de comenzar a estudiar, quería aprender derecho para estar seguro, en cualquier situación, de cuáles eran mis derechos en el caso concreto: Después de investigar y pensar, lo que aprendí es que salvo ejemplos tan claros que ni vale la pena mencionar, en ninguna situación se sabe bien cuáles son sus derechos. Todo depende del caso.

Aprendí a distinguir y diferenciar lo que dice la norma, los distintos libros, de lo que expresa cada profesor, luego el Juez, el Secretario y los funcionarios de la Secretaría que preparan las resoluciones del Juzgado; que el proceso se repite en segunda instancia entre cada uno de los camaristas y sus funcionarios o relatores; en la Corte Suprema entre sus jueces y sus más de doscientos funcionarios letrados de muy alto nivel.

Y aprendí que ejecutar al Estado la sentencia firme que lo condena, es difícil y a veces ni siquiera posible. Aprendí con mis clientes a transar, con la sentencia favorable consentida, para lograr que algo de ella se transforme en hechos, renunciando mi cliente, otra vez, a una parte sustancial de sus derechos reconocidos por sentencia, para al fin cobrar algo. Advertí que los letrados del Estado en juicio tienen un mandato tácito, “demorar y disminuir.” Aprendí por qué es entonces tan difícil cobrarles a los clientes, a diferencia de las novelas de GRISHAM, en que los abogados esquilman a los clientes de pocos recursos.

Y fue temprano, en la Procuración del Tesoro de la Nación, donde en el escritorio de una vieja bibliotecaria estaban bajo el vidrio unas estrofas en italiano, que aprendí en castellano y son de Venecia en 1610, anónimas:

*Para hacer juicio hace falta
Bolsa de banquero,
Paciencia de ermitaño,
Tener razón
Saberla exponer
Encontrar quien la escuche
Y se la quiera dar
Y deudor que pueda pagar.*

En una de las primeras ediciones del tomo 2 de mi tratado, proponía como trabajo práctico para el lector que discutiera cuáles de esas líneas eran verdaderas o falsas.

Uno de los que aceptó el desafío y escribió su versión fue un amigo y docente de mi antigua cátedra, *Butlow en concierto*, Buenos Aires, Arquilegal, 2008, cap. 112, “Reflexiones sobre un verso,” también en su página de *Internet*.

Cultivé el desorden pero la intensidad en el estudio: Es mi método y lo explico en el libro de ese nombre. Estudié y trabajé caótica pero intensamente, dejándome llevar por la pasión o el interés del momento, abandonando cada cosa en el momento que dejaba de interesarme y retomándola cuando llamaba de nuevo, sabiendo que tratándose del deber, él volvería a tiempo para cumplir con mis obligaciones.

Nunca me hice problema por *leer un libro completo*, ni por *escribir* uno completo. Cuando escribo no importa si será un artículo, un capítulo o qué, ni siquiera si será publicable o no. Tampoco tengo respuesta alguna a la frecuente pregunta de cuándo estimo que lo voy a terminar. No lo sé, ni me importa. Cuando esté terminado, lo estará.

Si no se termina nunca, o terminado no sirve, pues es parte normal de la creación. Después de todo, entre mi tesis, mas otro libro inédito y múltiples borradores inconclusos, tengo miles de páginas no publicables, sin contar las publicadas que carecen hoy de interés. No me importa: Primero escribo, luego veo el resultado y si alguna vez parece publicable, pues lo publico. Y si no, no.

23. *Las falencias de la enseñanza de entonces y mis intentos fallidos por enseñar distinto*

23.1. *El problema de estudiar*

Estudí con intensidad pero, por todo lo expuesto, en el grado no fui “buen” estudiante, porque la carrera tenía entonces como objeto accesible *leer* (y *repetir* sin cuestionar) información, no *analizar* ni *discutir* expedientes administrativos ni judiciales, carpetas de estudios jurídicos, documentos reales de la profesión.

Tampoco se ofrecía estudiar el texto concreto de contratos civiles, comerciales o de minería, no se proponía leer testamentos, actas o partidas de nacimiento, casamiento o defunción; hipotecas, poderes generales o especiales, escrituras de compraventa, servidumbres, usufructos vitalicios; sociedades anónimas o de responsabilidad limitada; balances; estatutos de asociaciones civiles, cooperativas o fundaciones; actos, reglamentos y contratos administrativos.

El primer cheque lo conocí siendo abogado, igual que el primer pagaré y nunca he visto una letra de cambio.

Lo mío no es un caso excepcional, sino más bien normal. Los mejores alumnos buscan obtener mejores notas y para eso la clave no es pensar más, sino estudiar más; si el objetivo es la nota, el medio idóneo no son los problemas, inciertos, sino la información, segura sobre todo si es oficial.

Algunos compañeros brillantes de mis épocas de estudiante invirtieron cantidades desproporcionadas de su tiempo en leer más y más información, no en resolver casos o problemas porque eso no aseguraba la nota sobresaliente.

Nunca estudié *problemas* en la Facultad. Pero quise enseñar con ellos y no acepto enseñar de otra manera. Los parciales escritos que tomé fueron a libro abierto, pues no pedía que me repitieran información sino que supieran encontrarla y aplicarla en su razonamiento de los hechos del caso.

23.2. *Un examen muy particular*

Al rendir *Familia y Sucesiones*, el examen se comenzaba con una exposición sobre un tema libre. Preparé un trabajo, publicado al año siguiente, sobre “Efectos jurídicos de la ausencia con presunción de fallecimiento,” *Lecciones y Ensayos*, n° 10/11, Buenos Aires, 1959, p. 117 y ss., mi primer artículo publicado, interpretando una norma de la ley 14.394, entonces reciente. Un profesor escuchaba con particular atención mi exposición, tanto que me dirigía a él todo el tiempo. Poco antes de finalizar, no puede más e interrumpe para decirme:

—“Muy interesante su exposición, pero falla por la base. Pues el artículo tal no dice “tal cosa,” como Usted cuenta, sino “Tal otra.”

Mi sorpresa fue genuina y mi gesto auténtico. Miré el código que tenía delante y al levantar la vista inquisitivamente el profesor me dice, bien claro, igual que antes,

—“Sí, claro, fíjese en el código.”

Me fijo en el código, veo el artículo y miro al profesor, azorado.

—“Lea en voz alta.”

Procedí a hacerlo y el artículo decía lo que yo sostenía que expresaba, no lo que él creía recordar. Con eso terminó mi exposición sobre el tema libre y de allí en más el examen fue cruento. Pero con mi sistema yo sabía bien la materia. Al terminar mis compañeros me felicitaban, “¡Sacaste sobresaliente, seguro!”

Yo, en cambio, sabía que me habían bochado, por la impertinencia de recordar un artículo mejor que el profesor. Y así fue.

Ver y comparar *infra*, cap. II, § 25, p. II-50/ 116. Allí prevé correctamente el resultado opuesto.

Como era una mesa notoria por sus arbitrariedades, en la siguiente clase masiva, antes de la llegada del profesor, me puse de pie delante del alumnado y les propuse hacer ese día una huelga y reclamar al Decano. Hubo instantáneo asentimiento y nos fuimos todos del aula, derecho al Decanato para quejarnos.

El Decano aceptó recibir a una decena de nosotros. Era GUAGLIANONE, profesor de derecho civil, de indiscutible sapiencia en la materia. Luego de escucharnos, lo que hizo fue hacernos preguntas de derecho civil a cada uno de nosotros, en varias vueltas. Todos contestamos bien y de inmediato, pues no hubiéramos ido en persona a quejarnos al Decano si no hubiéramos sabido bien la materia.

La mesa fue intervenida y rendimos examen con éxito. Había aprendido una lección: Ni siquiera teniendo razón se pelea fácil con la autoridad.

Aprendí y luego repetí a mis alumnos de la carrera docente y a los integrantes de mi cátedra, que serían de verdad docentes el día que pudieran decir con sinceridad a un alumno, cuando correspondiera, “No sé” y “Tiene razón.”

23.3. *La enseñanza acrítica del derecho*

En esa misma materia en que yo trataba con mi examen de mejor interpretar el derecho nuevo, con el condigno castigo por mi atrevimiento de pensar, “aprendí” muchas cosas sin que se me incitara o permitiera tampoco pensar.

Adquirí acríticamente información que no debiera darse sin hacer reflexionar. Mi padre me enseñó a ser generoso, pero VÉLEZ SANSFIELD y sus docentes no me explicaron que el derecho civil pretende castigar la generosidad: Todo lo que se dona, desde que se nace hasta que se muere, se descuenta en el fallecimiento de la porción disponible para testar.

El Código Civil enseña y se lo repite sin pestañear, que quien sea generoso y solidario será castigado a su muerte, en proporción a su generosidad. Una suerte de juicio final anticipado en contra de la solidaridad social. ¿Se puede enseñar Sucesiones sin decirlo?

La ayuda económica que di a mis padres hasta su muerte, ¿tiene castigo en algo que pretende llamarse Derecho?

Sí, sé que todo se puede interpretar, ajustar, contornear.

¿Es ésa la lección universitaria?

23.4. *Los materiales de aprendizaje*

Leyes y sentencias fueron lo único que, como gran dádiva, se me ofrecía para atisbar la práctica profesional.

Nunca supe qué era un *pliego* (imaginaba un cuadernillo a partir de un pliego grande de papel doblado muchas veces) de licitación, antes de entrar a la administración pública; el primer expediente administrativo lo encontré allí. Mi concurso de ingreso a la Procuración del Tesoro de la Nación en 1961 lo rendí dictaminando, por primera vez, sobre el primer expediente administrativo que tuve en mis manos, sin experiencia previa.

Al menos sabía escribir a máquina (algo que muchos de mis alumnos luchaban por **no** aprender, como si pudieran andar en bote sin remos) porque había pasado 1958 y 1959 escribiendo a máquina la tesis doctoral y mis primeros artículos.

Primer expediente, primer dictamen, primer concurso, todo en 1961, en la profesión. Ahora el problema es también la *tablet*, *Internet*, inglés.

Muchos alumnos siguen resistiéndose a aprender y a pensar.

Algunos periodistas no abogados peor, muchos aprendieron y se enseñaron entre ellos que los jueces “dictaminan” en lugar de sentenciar. Técnicamente, un juez nunca “dictamina.” O tal vez quieran mostrar una decadencia tan generalizada que incluso los jueces no *deciden*, meramente “opinan.” O es una simple deficiencia de inglés al traducir “*Opinion*.”

23.5. *Mirar dos páginas*

Cuando intenté, en la docencia universitaria, extrapolar estas experiencias al aprendizaje estudiantil, me gané a veces el afecto, otras veces el temor, algunas el odio de aquellos a quienes quería enseñar la realidad que enfrentarían después.

Tengo en mi memoria múltiples ejemplos de una sola experiencia de enseñanza y aprendizaje fracasada y por ello nunca repetida: Llevé una vez un expediente real al examen, se lo entregué al alumno, le mostré un par de páginas y le pregunté qué era lo que le había indicado. El estudiante, observando la calidad y gramaje del papel, el sello del Poder Ejecutivo Nacional y la frase final

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA

etc., contestaba, seguro y contento de sí mismo:

—“¡Un Decreto del Poder Ejecutivo!”

—“No, fíjese bien.”

—“Un Decreto del Poder Ejecutivo.”

—“No, fíjese bien otra vez, con cuidado.”

—“Un Decreto del Poder Ejecutivo.”

—“No, vea que no tiene la firma: Es un proyecto de decreto, aún no es un acto administrativo, no produce efecto jurídico alguno hasta que sea firmado, refrendado y notificado.”

Una anécdota semejante la he vivido con colegas contemporáneos: No distinguir al tacto entre un original de grueso gramaje y una simple fotocopia en papel más liviano; o confundir una fotocopia a color con el original de una escritura, sin reconocer la diferente trama del papel. No advertirlo puede causar muchos dolores de cabeza y algunos papelonos.

23.6. *Mirar dos carátulas*

El ejemplo se postergaba hasta el infinito, mostrando la absoluta incapacidad del alumno para ver lo que tenía delante de sus ojos *y de la Facultad para enseñárselo*, yo incluido, desde luego. También, apenas una vez, por el resultado obtenido, hice lo siguiente: Llevé dos expedientes, uno administrativo y otro judicial y los puse enfrente del alumno.

—“Puede Ud. determinar, mirando solamente las carátulas, si ambos son expedientes judiciales o ambos administrativos o uno judicial y otro administrativo y en tal caso cuál es cuál?”

El alumno, bloqueado, fue incapaz de dar respuesta alguna, cualquiera fuera el tiempo de que dispusiera. Con leer sin nervios era imposible equivocarse: Uno, limpio, cosido y ordenado, se intitulaba:

“PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN.

JUZGADO...”

etc., en tanto el otro, sucio, desprolijo, desperejo y unido con ganchos, decía:

“PODER EJECUTIVO NACIONAL.

MINISTERIO DE...” etc.

Nada de eso intentaron enseñarme, ni intenté yo o creí que se pudiera, aprender en la Facultad donde estaba cursando. Todo, o casi todo, quedaba para después

de recibido fuera de los cursos obligatorios de necesaria aprobación para la obtención del título, en forma parecida a la que relata la biografía de STEVE JOBS.

23.7. *El expediente administrativo del curso*

Entonces pasé a experimentar como docente, a mi juicio con éxito, una relación burocrática por expediente administrativo entre administración y administrado con los alumnos, con la única diferencia que cada alumno tendría en sus manos el expediente de su actuación en el curso, con sus propios escritos, foliatura, cargos y demás proveídos.

Les dictaba reglamentos, hacía providencias, actos administrativos; interponían recursos administrativos que yo resolvía. Al final del curso presentaban un alegato escrito en su propio expediente administrativo y luego un alegato oral previo a la entrevista pública con el expediente de cada cursante a la vista, en que daba y fundaba la calificación.

Muchos llegaban a la entrevista *con su propio expediente no conocido ni leído*, pensando tal vez que yo tampoco iba a leerlo. Lo leía delante de ellos, les preguntaba algo simple sobre su propia prueba, previo indicarles en qué folio se encontraba el material, del que tenían copia en sus manos.

Los que no conocían su propio expediente, reprobaban y aprendían que como abogados, no podían ir a un tribunal a hacer un alegato *in voce* con el expediente mal leído: Una receta para el fracaso.

Apliqué el mismo método en los cursos de la especialización, en el postgrado de distintas materias. Los expedientes son únicos e irrepetibles porque los trabajos y problemas encomendados lo fueron.

23.8. *Balance fallido*

Mucho de lo que aprendí fue con profesores de la Universidad, pero no en los cursos regulares sino a veces en sus charlas y conferencias libres, conversaciones de pasillos, o trabajando en un caso concreto. Recuerdo que por afecto compartido a una persona pude hacerle ver un borrador de acción judicial a GENARO CARRIÓ. Al comenzar a leer, lo primero que me dijo fue: “Gordillo, el exordio debe llevar distinta redacción, por supuesto, pero debe coincidir, en lo pertinente, con el petitorio.”

Mis grandes mentores, mis grandes maestros, fueron a menudo profesores universitarios (en el caso de CARRIÓ, renunció en 1966 y nunca quiso regresar), pero actuando fuera del ámbito de los cursos sistemáticos de la Universidad.

También aprendí mucho de compañeros de estudios que sabían de las cosas prácticas que los profesores no nos enseñaban pero conocían. Uno de aquéllos me contó la realidad de las subastas judiciales y tuve ocasión de comprobarlo,

años después, al acudir a una con intención de compra. Allí conocí mejor cómo funciona “la liga.”

Un colega de la profesión me contó que trabajando como secretario privado de un camarista, éste le pidió que sacara algunas fotocopias. Cuando regresó con la tarea cumplida, el magistrado lo hizo esperar y revisó delante de él los originales y las copias. Faltaba una. *Ergo*, el que hace sacar fotocopias debe controlar bien la tarea. A veces son miles y los abogados experimentados que llevan el caso no se han tomado el trabajo de verificarlas, leerlas y analizarlas con detalle.

Dando clases en Bolonia en el 2001 conocí una abogada argentina que trabajaba en un importantísimo y exitoso estudio jurídico, con sub sedes en varios países y ciudades. Al visitar el estudio, imponente, me contó que el dueño “nunca estudiaba.” Le pregunté qué hacía y su respuesta fue “se lo pasa todo el día leyendo expedientes y escribiendo.” Para ella, “estudiar” era leer libros.

Todas son lecciones sencillas de aprender, pero hasta tanto cada una sea aprendida, la espada de Damocles del error imperdonable pende sobre la cabeza de cada uno.

La institución como tal no deja suficiente lugar a la creatividad didáctica de sus mejores docentes y termina por exfoliarlos en beneficio de los más tradicionalistas en la exposición, los más ordenados en el programa, los más previsibles para seguirlos, los menos creativos para imaginar experiencias de los alumnos. No busqué ni conocí todos los buenos profesores, porque no había guía alguna para siquiera saber quiénes eran.

Sí sabíamos quiénes eran famosos, grandes autores, grandes juristas, magníficos jueces, pero la urgencia en recibirse hacía ir de materia en materia, alocadamente. En mi caso, buscaba la materia de la que sería profesor titular. Primero pensé que sería derecho político, del que leí algo más de lo requerido; luego derecho constitucional, donde también expandí mis lecturas; más adelante finanzas y derecho tributario (donde llegué a escribir 110 páginas de una inédita y desaparecida *Teoría General de las Finanzas Municipales*) y por fin derecho administrativo. Como mi inclinación por el derecho público estaba clara y no quedaban más opciones que explorar en la carrera, pues derecho administrativo fue. No me arrepiento de la elección de la materia, sino de las alternativas que no contemplé.

Cometí pues egregios errores, después descubrí que había profesores que enseñaban con la realidad en la mano, como BIELSA lo hacía al contar sus anécdotas (como yo aprendí de él a hacerlo), pero no al examinar. (Era demasiado bondadoso.) Luego intenté enseñar como aquellos pocos profesores que entrenaban a experimentar, a contrapelo de la historia; pero el medio nos fue adverso y la opinión pública estudiantil era contraria a quienes no éramos parcos con las exigencias de experimentación del estudiante para el aprendizaje y la problematización de la

realidad, ni, por ende, generosos con las notas, como la profesión no es generosa con sus propias notas a nuestro trabajo.

Los que fueron buenos alumnos en mis cursos tuvieron buenos desempeños, a veces incluso extraordinario: No es que yo los haya formado así, es que pude conocerlos desde temprano en sus verdaderas habilidades profesionales y no traté de frustrarlas sino nutrir las.

Fueron y fuimos apenas el 5% (figura de lenguaje) del profesorado los que remábamos contra la corriente de lo que el estudiantado quería, que **no** era la inseguridad de los problemas y los casos sino la *seguridad* de repetir el libro de texto y *pasar*. Los españoles inventaron la palabra “pasatista.” Yo fui un excelente pasatista, pero tenía conciencia que eso era un punto de partida, no de llegada.

Recuerdo que una alumna de alto promedio me comentó, muy al comienzo de mi carrera docente, que mi método era muy interesante, parecido al de WINIZKY. Horrorizado (pues WINIZKY era uno de los profesores que la mayoría de mis compañeros de antaño recomendaban evitar), le pregunté qué hacía WINIZKY: “Nos manda a una librería donde venden una bolsita con pagarés, letras de cambio, cheques y otros documentos comerciales, nos los hace llenar y nos señala si son válidos o no, o los llena él y nos pregunta si son exigibles y nos hace observar en qué nos equivocamos.”

Allí lamenté no haber cursado con WINIZKY y no fue el único con quien lamenté no haber cursado. Como el mundo es redondito y pequeñito, el centro de estudiantes recomendó, mientras fui profesor de grado en la facultad, no cursar conmigo.

El problema no es propio de ninguna universidad, sino de la sociedad en su conjunto y los jóvenes que debieran ser el instrumento de cambio son, no obstante, el obstáculo más fuerte a superar. Por eso no me queda sino apostar al futuro, escribiendo y publicando como lo hago ahora y lo hice desde la juventud.

La mayoría estudiantil no quiere aprender, quiere recibirse: Fue la temprana lección que recibí **antes** de entrar a la Universidad. Esa es la lucha constante, que se sigue percibiendo en el postgrado, en las especializaciones, las maestrías, los doctorados, los post-doctorados. Y de allí sale la madera de las siguientes generaciones docentes.

En cualquier caso, para las clases en que el profesor no hacía sino repetir lo que estaba escrito en manuales, artículos o fallos, yo tenía un cálculo cuidadoso del tiempo que me insumía cambiarme, ir hasta la parada del colectivo, esperarlo, viajar hasta la facultad, llegar hasta el aula, esperar al profesor, escucharlo y tomar notas y repetir todo el proceso de regreso: La relación era de uno a tres. O sea, yo podía estudiar tres veces más por mi cuenta que lo que aprovechaba yendo a una hora de clase de tales características.

Si la clase hubiera sido de razonamiento, discusión, intercambio de ideas, casos, problemas o experiencias, hubiera sido distinto. Es lo que explico en el libro de *El método*. Ir a una clase en que el profesor repite lo que está publicado en algún lado es un mal aprovechamiento del tiempo. Además, se *lee* más rápido que escuchar y se *piensa* aún más rápido que en el acto de escribir, incluso con la computadora.

Si a esto se le agrega que no todos los docentes manejan una cantidad razonable de idiomas ni, hoy en día, un mínimo adecuado de tecnología de la información, el estudiante debe priorizar el estudio de estos instrumentos del conocimiento actual antes que la acumulación de información perecedera, aún cuando ello vaya en detrimento de sus notas en la Facultad.

Claro está que si encuentra profesores que le enseñen la práctica profesional y la realidad del derecho, entonces sí debe estudiar con ellos y aprender a pensar.

Pues es la Facultad quien está equivocada en sus prioridades, a causa de las demandas mayoritarias de sus alumnos, los padres de estos y la sociedad en que están todos inmersos.

Los verdaderos genios al estilo STEVE JOBS o BILL GATES pueden omitir la Universidad; los demás debemos obtener nuestros títulos, sí, pero investigar y reflexionar además y/o a pesar de ello, cada instante posterior.

Si encontramos profesores que nos enseñan a pensar, en modo alguno debemos desaprovecharlos. Antes o después de los estudios formales.

Sin embargo, muchos profesionales desaprovechan los encuentros ocasionales para charlar con profesores. Parecieran responder a un consejo estudiantil de preferir la exposición unilateral del docente y mantener así la actitud pasiva de alumno, olvidando la necesidad de construir un sistema inteligente de relaciones, con amistad, excelencia y dedicación: A mayor exigencia intelectual de la relación, mayor provecho.

Lo explico en el § 1 del cap. XIV, esp. p. XIV-2 / 320.

Muchos desarrollan variantes estudiantiles de *mostrar* estar atentos, *parecer* ser diligentes, sin cumplir con las condiciones de amistad, dedicación y excelencia. Lo he hecho y me dijo una vez NORMAN BRISKY ante mi estudiada postura en una clase de teatro:

—“No te *hagás* el buen alumno.”

En el caso de la abogacía, como la medicina y otras profesiones que requieren el título habilitante para ejercer la profesión, será indispensable obtenerlo de la Universidad. Cuando se instituya el examen de habilitación (y rehabilitación quinquenal) profesional, allí el alumno deberá preocuparse en serio de apren-

der de entrada, pero su título no lo eximirá de seguir aprendiendo y pensando mientras viva.

Si se dará la mixtura al estilo estadounidense o no, imposible saberlo ahora. En Estados Unidos la Universidad enseña a pensar y luego el alumno estudia por su cuenta la información que necesita retener por poco tiempo para dar el examen de admisión a la profesión.

Allí, la Universidad garantiza que piensa; el examen de habilitación profesional en ese momento puntual, que además “sabe.”

Aquí y ahora cada Universidad pretende garantizar, sin lograrlo, que “sabe,” pero en realidad no garantiza que piensa.

Muchos distinguidos científicos han homenajeado a cada Universidad que les enseñó a pensar, como la famosa anécdota de NIELS BÖHR.

Ver en el Libro II de este t. 10, sección I, cap. I, § 3, p. M-6 / 374 y ss.

JULIO CUETO RÚA, al recibir un premio, agradeció a su colegio secundario que le enseñó a pensar. Yo creo que se lo debo a mi padre.

Ahora bien, la información deviene obsoleta en cortísimo plazo y en cualquier caso los sistemas de almacenamiento y recuperación de la información son hoy sofisticados y especializados como para que sean *ellos* los que deben ser dominados, con plena actualización, por cualquier alumno, profesional o docente por igual.

Hay que demostrar, de instante en instante, que se piensa, aunque no se sepa. Es más importante.

Hoy en día hay distinguidísimos profesionales de distintas disciplinas (conste que yo no soy uno de ellos ni mi hábitat profesional de abogado me lo permitiría por el momento) que trabajan, atienden un paciente, dan una clase, *con la computadora al lado y con la pantalla en la pared para ilustración del o los destinatarios, con Internet*. Yo utilizo la tableta para todo, aunque tengo una *All in One* con un *tera* de memoria, comprada hace poco más de un año y acercándose a la obsolescencia.

No nos ha llegado todavía a los abogados el momento de hacerlo, pero las tabletas empiezan a aparecer en las reuniones y los teléfonos inteligentes descubren al que aparenta estar atento a la reunión, pero lee y contesta con subterfugios mensajes de texto: Imagina, con grave error, que está al abrigo de las miradas ajenas cuando en verdad se somete al juicio implacable de los demás. La tableta, al ser más visible su uso, no la he visto utilizar para otras cosas que atender la reunión

Estemos más que atentos y preparados, porque el cambio está a la vuelta de la esquina. No hagamos a hurtadillas, con la tecnología, lo que no podemos hacer con ella ostensiblemente.

Al que cree contestar y utilizar su *smartphone* a escondidas, le molesta que uno tome la tableta y haga lo mismo que él, pero sin tratar de “ocultarse.”

24. “¡Aquí sí que hago derecho!”

Volviendo al medio forense, judicial y universitario, recuerdo una antiquísima anécdota de un muy destacado camarista y profesor de derecho que decía que le encantaba ser profesor porque;

—“**Aquí (en la Facultad) sí que hago derecho.**”

La pregunta obvia era entonces: ¿Qué entendía que hacía en el Poder Judicial de la Nación cuando dictaba sentencias? Poner esa frase en boca de un abogado de la matrícula, de un funcionario público o de un árbitro, tiene el mismo nivel de disparate. Cada profesional debiera enseñar en la Universidad, si le gusta la enseñanza, entre otras cosas lo que considere que debe saberse para ejercer con aptitud la profesión en el ángulo que la conoce.

Si alguien se pregunta por el *ser* y el *deber ser*, la cuestión puede verse en la *Introducción al Derecho*, http://www.gordillo.com/int_der.html.

No la ficción con la que sueña, o pretende imaginar, pero que nada tiene que ver con la realidad profesional, que es la que el alumno necesita para luego trabajar con eficiencia y eficacia. Eso es lo que me alaban o reprochan haber tratado de enseñar en la Universidad.

25. *Un concurso para profesor titular*

Como anécdota referida al clima clásico de la sociedad y universidad argentinas, en un concurso para profesor titular de derechos humanos uno de los temas era “Metodología de la enseñanza,” para lo que teníamos algunos días de tiempo de preparación.

Elegí ese tema, sobre el que tenía un libro publicado (*El método en Derecho*) y armé tres casos con guías de lectura al estilo de los de mi libro *Derechos Humanos*, el cual publiqué antes del concurso. Preparé y desarrollé tres casos nuevos, sobre leyes y sentencias de derechos humanos de la misma semana, con los criterios de metodología de la enseñanza que estaban y están, desde la primera edición en 1990 de mi libro *Derechos Humanos* (http://www.gordillo.com/der_hum.html) y antes en *El método en derecho*. Hice nuevas guías de lectura de más de doscientas preguntas cada una, para esos tres casos de la semana.

O sea, tenía dos libros publicados a la fecha del concurso, que se entrecruzaban para dar lugar a la exposición. Mi clase de oposición no era improvisada; era creación: Tanto los casos como las guías de estudio eran *absolutamente nuevas, sobre eventos jurídicos acaecidos esa misma semana*.

Uno de los miembros del jurado primero me negó que fuera uno de los temas elegibles, hasta que el que lo presidía y por lo visto lo había puesto asintió con la cabeza y los demás comprendieron. Luego otro de los miembros del jurado me incitó a tratar el tema elegido, interrumpiendo con cuestionamientos, diciéndome que seguía estando fuera de tema, que no perdiera el tiempo.

Por lo visto no entendían que el derecho se pudiera dar, entre otros medios, a través de problemas y guías de estudio y reflexión preparadas por el profesor. Finalmente me puse furioso ante la inutilidad de todas mis explicaciones y hube de decir, “Perdón, pero yo no creo que sea una pérdida de tiempo enseñarle algo a alguien que no lo sabe.”

Un adjunto mío, que había presenciado todas las exposiciones, me dijo al salir:

—“Te bocharon.”

—“No, porque es obvio que no han leído todavía el expediente.”

Yo sabía que en su mente mi exposición era para un “dos,” pero como mi expediente sugería otra cosa, acordaron ponerme un “ocho.”

Acerté en la apreciación de la realidad como antes, con opuesto resultado, en § 23.2, “Un examen muy particular,” II-41 / 107 y II-42 / 108.

26. *Un concurso para profesor adjunto*

Otra vez, siendo yo jurado, había leído primero el expediente y tenía bien en claro quién era quién. Uno de los expositores habló mal, tanto que al salir dijo en público que se había ganado un bochazo; que era la peor clase que había dado en su vida. Al reunirse el jurado, dije que si le poníamos el bochazo que merecía, no podíamos de modo congruente proponerlo como profesor adjunto, que, en cambio, merecía según sus antecedentes. Transamos entonces en ponerle un seis, “bueno,” para que no quedara mal nuestra decisión de proponerlo como profesor.

Así es el derecho en la práctica. No sugiero que sea bueno o malo, no defendiendo ni censura lo ocurrido. Tan solo lo cuento. Cada lector se formará su propio juicio de valor.

Allí se termina de entender el consejo que recibí a mis 17 años y que, a mi manera, seguí.

Comparar el concurso para ayudantes que relato en el cap. IX, § 5 *in fine*, p. IX-8 / 248.

27. *¿Cuándo y dónde aprender y enseñar?*

¿Cuándo y dónde se debe aprender y enseñar? La respuesta es categórica: *A cada instante, en cada lugar*. Estamos hablando, claro está, de enseñar y aprender a *pensar*.

MARISCAL destacaba el deber de enseñarle a un taxista; el gran médico JORGE DOMÍNGUEZ, el de enseñarle al paciente; mi padre, el de enseñarle A TODO EL MUNDO, TODO EL TIEMPO, EN CUALQUIER LUGAR.

Conmigo lo cumplió a conciencia mientras viví bajo su techo. Por el tipo de educación que me dio, sigo con cambiantes proyectos de vida, en adaptación entusiasta a las diversas circunstancias que me toque vivir.

En ocasiones adversas he aprendido a modificar con utilidad y alegría la ocupación de mi tiempo, mutando mis actividades, aceptando mayor cantidad de invitaciones del exterior donde seguir aprendiendo y enseñando, escribiendo y publicando.

En esa constante adecuación logré encontrar placer en todo lo que hice, tratando de hacerlo a conciencia, con esmero. Esa adaptación optimista frente a la adversidad la recibí de mi padre y fue a su vez adquirida por él para su propia supervivencia y para la construcción del futuro de su familia.

¿Cómo no llorar su muerte más de treinta años?

¿Cómo no sentir el alma torturada, cuando lo recuerdo con tanta intensidad?

¿Cómo no haber hecho de mi vida una ofrenda a la suya?

En su legado espiritual estaba también la sabiduría de que una carrera no alcanza, hacen falta muchas; que un proyecto de vida tampoco alcanza, hay que rehacerlo con perseverancia, fuerza y creatividad. Tengo pues, aún ahora al homenajearlo, otros proyectos en danza. Éste es ahora el más caro a mi corazón.

Ése era mi padre. Éste soy yo.

28. *Mirando al futuro*

Desde que yo era niño mi padre miraba al futuro; en primer lugar el de sus hijos cuando les tocara ir a la escuela secundaria y a la Universidad: La imagen del hijo cuyo hijo supera al padre y al abuelo.

El golpe magistral de su mirada fue cuando me recibí a los 20 años: Aconsejé no empezar a trabajar sino seguir estudiando. Eso, como lo dije en otros lugares, permitió estar algo más de un par de años después, trabajando en mi propia especialidad, en un lugar cómodo donde sobre todo aprendí derecho, pude practicarlo y además ganaba bien: La Procuración del Tesoro de la Nación. Un año antes había llegado a profesor adjunto *ad honorem* de la UBA y profesor rentado de un centro interdisciplinario de la OEA dedicado a la investigación y a la enseñanza de posgrado para América latina. Eramos tres profesores argentinos y tres de otros países de América del Sur.

Muchas veces pensé si podría tener semejante mirada para mis hijos. Me dí cuenta que la tarea de mi padre había sido única e inimitable. Hice cuanto pude

por mis hijos, pero me tocó pensar en circunstancias diferentes. Tuve en claro que no les convenía, por su propia salud y felicidad, seguir mi profesión. No habían tenido mi cuna, mi infancia, mi adolescencia. No les podría transmitir lo que mi padre me transmitió a mí.

No me culpo, pues el mío fue un hogar de pobreza, el de ellos uno de clase media acomodada. Nada de lo que conté de mi padre se registró en sus mentes. Era una realidad demasiado diferente.

Sí les dije que estudiaran lo que quisieran y que en aquello que estudiaran deberían ser excelentes, porque el horizonte no se presentaba promisorio para ellos ni para nadie.

Mi madre anticipaba que lo que vendría sería peor, según ella, que lo que había vivido en la Gran Depresión de 1930. Si se considera las villas de emergencia que entonces casi no existían y hoy no son erradicables, quizás tuviera razón.

Hay además otros fenómenos de pobreza, desde luego, como explico en “*The economy of cartoneros (from paper to book scrapping) in Buenos Aires: a literary essay*,” <http://gordillo.com/articulos/art8.pdf>.

Hasta las distancias operan peor: “*I mezzi di trasporto da Buenos Aires*,” Segunda Universidad de Nápoles, <http://www.gordillo.com/articulos/art5.pdf>.

El salto cualitativo que yo tuve se debió al drama vital de mi padre y cómo él lo procesó y encaró la enseñanza de sus hijos; dado que eso era irrepetible, sin darme cuenta comencé a pensar cada vez más en el futuro.

No porque hiciera futurología, como a veces lo hago, sino porque las propuestas terminaban siendo demasiado renovadoras para mi ambiente, quizás excesivamente conservador por la profesión de abogado.

Al ser tan innovadoras, nunca fueron aceptadas de inmediato por nadie. Pero tampoco fueron refutadas (en cambio, negadas y no citadas), con lo que siguieron el curso del agua, del tiempo y, en más de una ocasión veinte, treinta o cincuenta años después, las ideas que propuse mucho tiempo atrás finalmente son aceptadas, sea con reconocimiento de mi autoría o no.

Recibí este año un risueño *mail* de alguien que me tuteaba y me decía que, habiendo escuchado una charla mía, recordaba el supuesto acierto del dicho “Con Gordillo podés o no estar de acuerdo, pero a la larga siempre tiene razón.”

Al ofrecérseme el premio Justicia de la UCES, el profesor que hizo la presentación dijo que mis enseñanzas habrán de guiar a las generaciones venideras. Son todas muestras de afecto, con hipérbole pero el mismo sentido general. Recibo alguno que otro *mail* de alguien que me conoce por *Internet* y me aprecia o me agradece, comparte alguna anécdota o chiste, comenta algo, da más información, hace referencias bibliográficas, señala errores.

A veces hay reconocimientos explícitos o implícitos pero no menos inequívocos. En otras, quedo a pesar de mis años como el joven rebelde, independiente. No he sido acusado de arbitrariedad en mis notas, sino de dar problemas a resolver y libertad en buscar la información.

Un alumno de las cátedras nuevas, cuando no estoy en la Universidad sino como emérito, cuestionaba según me dijo las enseñanzas recibidas y uno de los profesores le recomendó que leyera mi libro *La administración paralela*.

<http://www.gordillo.com/tomo6.html>, Libro II, antes *L'amministrazione parallela. Il «parassistema» giuridico-amministrativo*. Introducción de FELICIANO BENVENUTI, ed. Giuffrè, Milán, 1987.

Ver también el tomo 7 del tratado y *Parole lette come introduzione al seminario sul libro "L'Amministrazione Parallela,"* Universidad Bocconi, Milán, accesible en los *iBooks* y en http://www.gordillo.com/cv/art_56.pdf.

A partir de allí el joven alumno fue tomando interés por mi obra, sin conocer los tiempos y edades o generaciones de cada una de las fuentes que había recibido o conocido.

Ver también la ilustrativa experiencia que relata ALEJANDRO CARRIÓ en el Libro II, p. T-5 / 691.

Su percepción era que las cátedras que me habían sucedido en el tiempo, representaban la visión *tradicional* del derecho administrativo, en tanto que yo era el representante de la visión *innovadora*, de algún modo juvenil. Si bien él lo transmitía como un halago sincero, era al propio tiempo la condena del fracaso de mis esfuerzos. Pero mis ideas en *Internet* tienen tiempo por delante.

Otro joven alumno, a su turno alumno de profesores que a su vez fueran alumnos y con edad para ser mi nieto, se me acerca en un homenaje para dispensarme su halago en una frase que parecía sincera, concisa y pensada: "Gracias por predecir el futuro." Él no sabía que mis predicciones últimas, *in pectore*, son peores que las que escribí antes.

El tiempo puede estar de mi lado, aunque para el largo plazo, aquel en que según KEYNES estaremos todos muertos. De todas maneras, aún de ser así no me importa, pues esto no es una cuestión de poder personal académico, sino de aporte de ideas que sirvan a la comunidad en algún momento.

Hasta ahora ese momento ha llegado décadas después de haber hecho lo que consideraba mi aporte, atravesando por diversas etapas intermedias de negación. Es una experiencia común de muchos que innovan: Los que no pueden hacerlo son los que más se oponen a todo cambio.

Si al final muchas de mis ideas de antaño van siendo aceptadas y se tornan generalizadas, no deja de ser optimista el pensar que otras puedan también ser de utilidad más adelante. Que me las atribuyan o no, no tiene importancia en

las tumbas, aunque sería bueno para los que expresen ideas, saber ellos mismos si las pensaron por primera vez u otro las pensó antes; *quién y cuándo* lo hizo.

Y si bien lo que sigue no es un gesto de modestia, debo también señalar que no es que mi mente haya tenido una inventiva con una visión rayana en la predicción astrológica. Tuve como norma analizar lo que pasa *ahora* en el mundo *desarrollado* y en *mi propia realidad*, para desde allí tratar de escudriñar lo que quizás ocurrirá con el tiempo.

Cuando escucho o leo a personas más inteligentes que yo o que tienen más experiencia, presto atención y trato de aprender y luego enseñar. Es lo mismo que hicieron, según cuenta la historia, los próceres de Mayo de 1810, que trajeron, de lo aprendido por ellos en Europa en sus viajes anteriores, ideas entonces revolucionarias.

El método de mirar el futuro observando el espejo de las sociedades más desarrolladas no es nuevo, en modo alguno: Hace falta conocer idiomas, viajar, estar atento, observar, reflexionar. No digo que esto sea fácil ni que yo carezca de todo mérito; pero no ha de ser fácil en nuestro medio. Hace muchas décadas, hablando de uno de mis viajes a un señor mayor que no había salido del país, él me observaba:

—“Lo que Usted cuenta es muy distinto de lo que cuentan otros que han viajado a los mismos lugares.”

Sí, muchas veces he tenido esa sensación. En mi largo periplo por Europa a fines de 1982 y comienzos de 1983 me encontré con unos conocidos, de casualidad, en una esquina de Madrid. Todos habíamos estado en Europa largo tiempo. Y todos teníamos cosas divergentes que contarnos. Era como si no hubiéramos visitado el mismo continente, habiendo estado en los mismos lugares. En un viaje fugaz sería explicable, en varios meses es más difícil entenderlo.

También al día de hoy, comparando ciudades del mundo, veo que gente que ha estado en algunas de las ciudades que conocí, tiene percepciones hartamente diferentes.

Quizás la mejor combinación la haya hecho JOSEPH CONRAD tomando notas de viaje de sus experiencias en el Congo belga, después recurriendo a ellas para ambientar su *Heart of Darkness*, cuya magnífica frase culminante, tal vez una variante de *Macbeth* (donde la exclamación original aparece tres veces), es reiterada, con mínimas variaciones, por el personaje representado por MARLON BRANDO en la película de FRANCIS FORD COPPOLA, *Apocalypse Now*.

El guión de *Apocalypse Now* está inspirado en la novela *Heart of Darkness*, aunque no trata del Congo belga en el siglo XIX sino de la Guerra de Vietnam en el siglo XX.

Todas ellas son ejemplo de creación a través de la imitación, no plagio. Las mínimas variantes de redacción en la fase culminante no destruyen un escenario propio a cada obra, único y exclusivo de ella, cada uno a su manera irreplicable.

